PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2989 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 17 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SE ESTA REDACTANDO EL DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES EN ROSARIO

Causó sorpresa general el Artículo sexto del decreto del Gobierno Provisional, entendiéndose, como lo hizo notar "El Litoral", que el llamado a los electores se hacía para integrar el período del Dr. Pedro Gómez Cello

UN ERROR EN LA REDACCION

ROSARIO, 17. — El movimiento en la Casa de Gobierno, fué esta mañana casi completamente nulo.

En el Ministerio de Gobierno se nos informó que, de acuerdo con la parte final del decreto del Gobierno Provisional, dado ayer, autorizando al interventor a convocar a elecciones para el día 19 de abril, se está redactando el decreto de convocatoria. Affírmase, asimismo, que, conjuntamente con ese decreto aparecerá otro levantando el estado de sitio en la provincia, con las restricciones con que se ha levantado en Buenos Aires y Corrientes.

Ayer por la tarde, al conocer por los diarios el texto del decreto autorizando al interventor a convocar a elecciones, fué general la sorpresa despertada por el artículo 6o: del decreto referido, en el que se habla de "integrar el período constitucional", pues en ese caso, se comentaba, el gobernador que resulte electo en los comicios del 19, lo sería por un año solamente.

Del mismo modo, llamó la atención el error de cita contenido por el citado artículo, pues se habla del Art. 72 de la Constitución, que nada tiene que hacer con la duración de los mandatos, cuando se debió haber citado el 71.

Por lo que al primer caso respecta, las dudas han quedado disipadas al conocerse el texto del decreto que traen los diarios de la mañana de Buenos Aires en los que, con más tiempo, se observa que se ha salvado el error, suprimiendo la palabra "integrar" en la redacción del referido Art. 6o. Queda subsistente, sin embargo, el error de cita, que posiblemente sea salvado posteriormente.

Esta mañana el interventor conversó con el Dr. Martínez, presidente de la Junta Electoral Nacional, por motivos relacionados con las elecciones, según presumimos.

SE PROBARON ARMAS PARA LA POLICIA

Bombas de gases lacrimógenos y carabinas lanza-gases

SU RESULTADO

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana se efectuaron en el stand del Tiro Federal, pruebas de las nuevas armas ofrecidas para servicio de la policía, en sus secciones de Vigilancia Especial y Allanamientos. Hallábanse presentes en el acto el Jefe de Policía y altos funcionarios de la repartición, quienes siguieron con todo interés las pruebas.

Primeramente, procedióse a lanzar contra un grupo de 5 agentes dispuestos al efecto, bombas de gases lacrimógenos que les obligaron a cerrar los ojos, produciéndoles un vivo escozor seguido de una irritación de corta duración. Después procedióse a usar la carabina lanza-gases, con tan excelentes resultados como las bombas.

Los funcionarios que presenciaban las pruebas retiráronse satisfechos del resultado de las mismas.

El Viaje de Alvear al País

Se dice que el expresidente estará en Buenos Aires entre el 15 y 20 de Abril

BUENOS AIRES, 17. — Nuevas informaciones recibidas en esta acerca del proyectado y anunciado viaje del Dr. Marcelo T. de Alvear al país, permiten asegurar que este se encontraría en Buenos Aires entre los días 15 y 20 del próximo mes de Abril.

Así mismo, se informa que el Dr. Alvear se dedicará de inmediato a actividades políticas siendo partidario de la reorganización amplia del radicalismo.

Se Abstiene la Unión de los Agrarios

Han resuelto por 35 votos contra 31 no concurrir a las elecciones en Buenos Aires

ROSARIO, 17. — En forma extraoficial, hemos sabido que anoche la Unión Nacional Agraria ha resuelto, por 35 votos contra 31, abstenerse de concurrir a los comicios convocados para el 5 de abril en la Provincia de Buenos Aires.

No se han publicado los considerandos de la resolución.

Antes del 31 de Mayo estarían constituídos los gobiernos locales

En Rosario, autorizadas personas han informado que el 26 del corriente se convocará a Jujuy y en los primeros días de abril a Córdoba y La Rioja

LAS DEMAS PROVINCIAS

ROSARIO, 17. — Hemos recogido esta mañana una interesante información procedente de autorizadas personas que regresan de un viaje a Buenos Aires y que han celebrado entrevistas en la Casa Rosada, referente a la fecha en que se realizarán los comicios en las provincias que aun faltan por ser convocadas.

Según esa versión, el 26 de este mes se autorizará al interventor de Jujuy a convocar a elecciones, para una fecha idéntica, de abril y en los primeros días de este último mes, aparecerían análogos decretos, referentes a La Rioja y Córdoba. Posteriormente, en fechas sucesivas y próximas, se llamaría en los demás Estados, hasta completar el número de catorce.

Agregan nuestros informantes, que es propósito de las autoridades del Gobierno Provisional, dejar constituídos los gobiernos provinciales antes del 31 de mayo próximo.

FUE SALVADO UN ERROR DEL DECRETO CONVOCANDO A LA Prov. DE S. FE A ELECCIONES

El Gobernador y Vice Gobernador electos en los comicios de Abril, lo serán por un período completo, y no para una integración, como lo dejaba suponer la transmisión primitiva

HAY OTRO ERROR NO SALVADO

BUENOS AIRES, 17. — Anoche, después de cerradas las ediciones de los diarios de la tarde, y cuando apenas alcanzaban los de la mañana a rectificar un error contenido en el decreto de convocatoria a elecciones en la Provincia de Santa Fe, una comunicación del Ministerio del Interior ordenaba se testara de la copia remitida primeramente la palabra "integrar" del Art. 6o. del referido decreto. La redacción primitiva, en efecto, daba lugar a suponer que el interventor de la provincia debía dejar constituído el P. E. para "integrar" el período constitucional de cuatro años, que vence el 9 de mayo de 1932. En la forma en que se halla redactado ahora, es claro el espíritu y la letra del mismo, en el sentido de que la duración del mandato del Gobernador y Vice que resulten electos en los comicios de abril, será de cuatro años.

El error que se ha hecho notar posteriormente de citar el Art. 72 de la Constitución en vez del 71, no ha sido salvado aún.

El Consejo de Guerra del Viernes

Juzgará a todos los firmantes del manifiesto republicano

MADRID, 17. — Hay gran expectativa por la reunión del Consejo de Guerra que se llevará a cabo el viernes, para juzgar a Alcalá Zamora y a los demás firmantes del manifiesto republicano de Diciembre.

En el público se espera con interés el desarrollo de las sesiones del Consejo, pues se aguardan brillantes piezas, de la acusación y la defensa.

FUSILAMIENTO DE MILITARES COMPLOTADOS

73 oficiales y soldados fueron sometidos a la última pena en Cantón

COMUNISTAS

CANTON, 17. — Han sido fusilados setenta y tres oficiales y soldados chinos acusados de haber participado en un complot comunista estallado últimamente. Más de cien militares esperan el cumplimiento de la misma pena.

Todos los ejecutados y condenados, formaban parte de una división acampada en el Ferrocarril de Pekín a Hankon, y se sublevaron plegándose a los comunistas, cometiendo una serie de depredaciones y atentados en las poblaciones.

EL ESTADO DEL TIEMPO HASTA LAS 21 H. DEL 18

Para Santa Fe y Entre Ríos, se anuncian lluvias aisladas con poco cambio de temperatura

BUENOS AIRES, 17. — El Boletín meteórologico dado a conocer hoy, con las probabilidades del tiempo hasta las 21 horas de mañana, es el siguiente:

En general: tiempo nublado, con lluvias aisladas y temperaturas en descenso.

Provincia de Buenos Aires: Nordeste, nublado, descensos de temperatura; sudoeste: idem, idem; noroeste, lluvias ligeras, temperatura en descenso; sudoeste, esta noche, lluvias, miércoles, nublado.

Provincia de Santa Fe, y Entre Ríos: lluvias aisladas, y poco cambio de temperatura, esta noche; en descenso, el miércoles.

Pampa Central: lluvias esta noche, en descenso el miércoles y nublado.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Seminublado, temperatura en ascenso; poco cambio el miércoles.

Catamarca, La Rioja, y San Juan: lluvias aisladas, y temperatura en descenso el miércoles.

Mendoza, San Luis y Sur de Córdoba: idem, idem.

Río Negro, Neuquen y Chubut: nublado, temperatura en descenso.

Santa Cruz y Tierra del Fuego: idem, idem.

34 HORAS A LA DERIVA SOBRE MASAS HELADAS

Los tripulantes del Viking, destruídos por una explosión, pasaron una odisea

LA EXPLOSION

SAINT JONES, 17. — Han salido de ésta seis barcos de regular capacidad para recoger y socorrer a los náufragos del buque pescador de focas Viking, destruído en la madrugada del lunes por una explosión, en medio de masas heladas de mares del norte.

El capitán del Viking, después de ser destrozado el buque, en compañía de algunos tripulantes que se le unieron, después de 34 horas de sufrimientos, navegando a la deriva en medio de inmensas masas heladas, consiguieron llegar a la isla de Saint George, donde es fácil sean recogidos. La mayoría de los tripulantes que acompañan al capitán se hallan gravemente heridos. Han perecido más de 25 tripulantes, desaparecido otro tanto y enfermos en peligro de muerte el resto.

La explosión, según ha podido saberse, debióse al incendio de una gran carga de dinamita que utilizaba el buque para volar los hielos en caso de que éstos se pusieran sobre su paso como barreras.

SE INTENTO DESTRUIR una ACADEMIA

Dos tentativas fallaron en Belgrado

BELGRADO, 17. — Por dos veces se ha intentado destruir por medio de bombas la Academia Militar de estan fallando los intentos debido a la poca fuerza de los instrumentos empleados.

Se procura individualizar a los autores.

Un Match de P. Carnera y V. Cámpolo

Pincho Gutiérrez habría llegado a concertar un encuentro

LOS ADVERSARIOS

TAMPA, 17. — El manager de Victorio Cámpolo en la América del Norte, Pincho Gutiérrez, representante a la vez de Chocolate y otros púgiles de prestigio, declaró hoy que ha arribado a un acuerdo con Jimmy Johnston, mediante el cual el argentino sostendrá en Ebberfields un match con un púgil de categoría.

El adversario sería elegido de una lista en la que figuran Carnera, Sharkey y Lougharm.

Un incendio en una imprenta esta mañana

Una dotación del Cuerpo de Bomberos logró sofocarlo

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana declaróse, a la 1.30 hora, un violento incendio en el taller de imprenta que, en la calle Rivadavia 2263 posee Pedro Dembie. Solicitados inmediatamente los servicios del Cuerpo de Bomberos, concurrió una dotación al mando del auxiliar Muro, la que, después de violentar las puertas, procedió, con buen resultado, a sofocar el fuego.

No se han valuado las pérdidas, ni se conoce aun el origen del siniestro, habiéndose establecido, solamente, que gran parte del negocio quedó destruído.

Se ha desbordado el Río Lucus en Alcazarquivir

Ha interrumpido las comunicaciones entre Tanger y Fez

ALCAZARQUIVIR, 17. — Se ha desbordado el río Lucus, a causa de las grandes lluvias que han estado cayendo últimamente, inundando la parte baja de la ciudad.

También ha causado importantes perjuicios en la línea ferroviaria a Tanger a Fez, interrumpiendo los servicios.

Una Carta de la Madre del Cap. Galán

Pide clemencia para los procesados de Jaca

MADRID, 17. — El almirante Aznar, presidente del Consejo de Ministros, ha recibido una carta de la madre del capitán Galán, fusilado en Jaca con motivo de los sucesos de diciembre, en la que le pide tenga clemencia para con los procesados actuales por el mismo motivo.

Aznar ha contestado la sentida carta, manifestando que tendría toda la clemencia posible, pues no piensa manchar con sangre su gobierno.

FUE ACUSADO EL ALCALDE DE S. SEBASTIAN

Por haber dispuesto indebidamente fondos de la comuna

SAN SEBASTIAN, 17. — El exalcalde de esta, Antonio Beguinistarri, y el primer Teniente de Alcalde, Ramón Apelategui, han sido acusados ante la justicia, la que abrió causa contra ellos, por malversación de fondos del Ayuntamiento, a causa de que, con dineros publicos, procedieron, en tiempos de la dictadura, a adquirir acciones del Balneario La Perla.

En su defensa, dicen los acusados que invirtieron esos fondos porque entendían mejor los balnearios de la ciudad en beneficio de esta, y que lo hicieron con autorización del gobierno de Primo de Rivera.

El Dr. M. Guido Sería Candidato A V. Gobernador

Su nombre cítase con insistencia entre los radicales bonaerenses

BUENOS AIRES, 17. — A raiz de la renuncia del Dr. Carlos Noel, candidato a vice-gobernador de la Provincia de Buenos Aires, se ha venido hablando con insistencia entre los radicales de esa provincia del posible candidato a ocupar la vacante de la fórmula.

Entre los diversos nombres que circulan, el del Dr. Mario Guido es el que cuenta con mayores probabilidades de ser proclamado por la convención.

Renunciará el Ad. de los Yacimientos Petrol. Fiscales

El capitán de navío Flies deberá incorporarse al servicio activo

BUENOS AIRES, 17. — Se entrevistó esta mañana con el ministro de Agricultura el capitán de navío Flies, director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En el transcurso de esa entrevista, manifestó el capitán de navío Flies que próximamente habrá de abandonar la dirección que ejerce, pues deberá incorporarse al servicio activo de la Armada.

RECLAMAN un RECORD los JAPONESES

El de permanencia en el aire con dirigible semi—rigido

60 HORAS

TOKIO, 17. — Los japoneses reclaman en forma muy seria, para sí, el record mundial de permanencia en el aire con dirigible semi—rigido, afirmando que con un aparato de esta naturaleza han volado 60 horas sin reabastecimiento.

Parece ser que los autores del vuelo reclamará el record ante las asociaciones internacionales de la materia.

Fué suspendido el match Mocoroa-Luis Vicentini

No se ha fijado aun fecha para la realización del encuentro

BUENOS AIRES, 17. — El match que el sábado debían sostener en el estadio de San Lorenzo de Almagro los púgiles Julio Mocoroa, y Luis Vicentini, chileno, de la categoría liviano, ha sido suspendido.

No se ha fijado aun fecha para la realización del match.

Tres penas de muerte habría dictado el T. M. reunido en Jaca

Las deliberaciones del Consejo son secretas, no habiendo permitido sus miembros la entrada de los periodistas a la sala de sesiones

ASEGURASE QUE ES BENEVOLO EL CONSEJO

JACA, 17. — El Tribunal Militar reunido en el Cuartel de la Victoria para estudiar las penas que han de aplicarse a los sublevados de diciembre, continúa sesionando desde anoche, ininterrumpidamente. Las puertas de acceso a las salas donde funciona el tribunal han sido clausuradas manu-militari, no permitiéndose que lleguen hasta las mismas ni los periodistas que acuden en cumplimiento de su misión informativa.

Sigue asegurándose que el tribunal se muestra benévolo y que disminuye las penas, de acuerdo con los pedidos de los

pues, como se dice más arriba, las deliberaciones son estrictamente secretas, no trascendiendo de ellas lo más mínimo.

JACA, 17. — Personas que aseguran estar bien informadas han dado la primera noticia alarmante acerca de las deliberaciones del Consejo de Guerra.

A estar a sus afirmaciones, en efecto, el Consejo ha acordado aplicar tres penas de muerte: a los capitanes Sevile y Solís y al Alférez González

FUE OPERADO EN TILFORD Mr. SNOWDEN

La intervención quirúrgica tuvo resultados felices

TILFORD, 17. — Hoy, conforme se había anunciado, procedieron los galenos a intervenir quirúrgicamente al ministro británico del Tesoro, Mr. Snowden que se halla gravemente enfermo en esta localidad.

La operación a la vejiga dió excelentes resultados, hallándose Snowden completamente bien.

UN CONDENADO A MUERTE POR LOS T. DE JACA

El Capitán Sevile, ha sido condenado a la última pena

EL INDULTO

MADRID 17. (Ultima Hora). — 17 Se informa que los Tribunales Militares reunidos en Jaca para entender en los procesos contra los militares complicados en el movimiento de Diciembre, han condenado a muerte al Capitán Sevile

A SEIS MESES DE PRISION HA SIDO CONDENADO MARTIN MITRE POR EL TRIBUNAL MILITAR

Al comunicársele la sentencia, que le será aplicada en forma condicional, M. Mitre, que apenas comprende el castellano, comenzó a repartir, con gran alegría de los presentes, apretones de mano y hasta abrazos

LA SENTENCIA FUE APELADA

ROSARIO, 17. — El Tribunal Militar que entendía en la causa que se seguía contra Martín Mitre, por infracción al articulado de la Ley Marcial, atentado a la autoridad, se ha expedido esta mañana, con una resolución que, en su parte dispositiva y después de extensas consideraciones, dice así:

"Art. 1o. Condénase a Martín Mitre a la pena de seis meses de prisión por haber cometido el delito previsto y penado en los artículos 237 y 238 inciso 1o. del Código Penal Argentino, la que deberá cumplir en forma condicional, de acuerdo al Art. 26 del Código citado".

...rra para su aprobación".

El defensor del procesado, que había pedido la absolución lisa y llana del condenado, presentó recurso de apelación de la misma, que le fué inmediatamente concedido, habiéndose dispuesto que uno de los miembros del Tribunal concurrirá esta noche misma a Buenos Aires, llevando el texto de la sentencia al M. de la Guerra.

Al comunicársele a Martín Mitre, por medio de un intérprete la sentencia, repartió efusivos abrazos entre los presentes, así como apretones de mano, demostrando una infantil alegría por haber re-

Continúa Estable el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 17 — Con las escasas novedades como ayer, cerróse hoy el Mercado de Cambios. La divisa nacional, con relación al dollar, a la libra y al franco, no experimentó variaciones, habiéndolas, solamente, registrado en lo que respecta a la peseta.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LIBRA	13.94	13.94	13.93

TELEGRAMAS

El M. de Estado del Canadá en la presidencia

Fué presentado a Uriburu por el embajador británico

BUENOS AIRES, 17. — El embajador de la Gran Bretaña concurrió esta mañana a la Casa Rosada con objeto de presentarle al general Uriburu al ministro de Estado del Canadá, Mr. George Perley.

El nombrado se encuentra en esta capital, para asistir a la inauguración de la Exposición Británica.

Un paseo en el C. Náutico de San Isidro

Fué realizado por la delegación canadiense, hoy

BUENOS AIRES, 17. — Los miembros de la delegación canadiense que se encuentran en esta capital con motivo de la apertura de la Exposición Británica, realizaron hoy un paseo hasta el Club San Isidro.

Una vez en el local del mismo, fueron invitados a realizar un paseo por el Delta en el Yath Riacho.

Las Credenciales del Embajador de la R. de Méjico

Fueron presentadas hoy con el protocolo de estilo

BUENOS AIRES, 17. — Como estaba anunciado, se realizó esta mañana a las 11 horas la ceremonia de recepción oficial de las credenciales del nuevo embajador de la República de Méjico, doctor Rafael Cabrera.

De acuerdo a las prescripciones protocolares, el embajador llegó a la Casa Rosada acompañado del introductor de Embajadores, en la carroza de gala, custodiada por un piquete de granaderos a caballo. En el Salón Blanco, efectuóse la ceremonia de la presentación al presidente Uriburu y al Ministro de Relaciones Exteriores, pronunciando el doctor Cabrera en esa oportunidad un conceptuoso discurso que fué contestado con otro por el presidente.

Servicio de ómnibus entre Santa Fe y Esperanza

La empresa de transportes S. O. T. Y. C., que tiene en esta ciudad algunas líneas de ómnibus, gestiona ante la Municipalidad, la autorización necesaria para un servicio de cinco vehículos entre Santa Fe y Esperanza.

En cuanto se le conceda autorización, la S. O. T. Y. C. establecerá la nueva línea de ómnibus, mejorando e intensificando las comunicaciones entre ambas ciudades, en beneficio del público.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	39.— 1/16	39.—
Francia	20.22	20.17
Bélgica	5.67	5.66
Alemania	3.37	3.31 1/2
España	7.35	7.33
Italia	15.10	15.07
Suiza	4.11	4.10
Portugal	17.60	17.55
E. Unidos	126.20	126.65
Perú	39.— 1/4	—
Compra	39.— 7/8	—
Brasil	9.50	—
Holanda	1.97	1.97

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Salustiano Martínez, Eugenio Vázquez, Alfredo Giuliani y familia, L. Blanco Franco, Pedro M. Conti y familia, N. D. de Dobel, Oscar Barbaro, A. J. Alvarez, Ramón Ripoll, J. J. Carvalán, A. C. Carvalán, Julián Berrostiara, Felipe Goetz.

Salidos: R. Carra y familia, D. Díaz Colodrero, C. D. Spalla, J. González, S. Cornero y familia, Eugenio Vázquez, J. Berrostiara, Costamaña e hijos, Víctor M. Gómez, Felipe Goetz, Pedro M. Conti y familia, N. D. de Doel, O. Barbaro, A. J. Alvarez.

Hotel Italiano — Entrados: Juan Bargellini, Carlos Arigos, Carlos Gabasio, Juan G. Riera, T. Gallino, M. Parucio, Samuel Nomirovsky, Agustín Ousetto, F. A. Baguear, Sra. María T. de Bianzari, Sr. Tarico, Sr. Arias, César Ibani.

Salidos: Federico Narváez, Sr. Arias, A. Parisio, Carlos Pessini, P. Castellano, Sr. Ayala, Sr. Lateri y familia, Sr. Barbieri, Sra. María T. de Bianzari, Agustín Pussetto, Sr. Basenal, Sr. Pastore, Juan I. Riera, E. Yallini, Carlos Arigós, I. Damiani, Federico Nert y familia, H. Ferrero.

Ritz Hotel. — Entrados: Carlos Belotti, Dr. Gastón Fontaine Silva, Juan C. Dulce, ing. Bessozi, Carlos Cinto, ing. Rodolfo P. Rosauer, Leiva Vicher, Juan Galfré, Bautista Buriasco y familia, Santiago Recagno, Amelia P. de Altube y familia, Sra. Lamas e hijos, C. Guarrochena y familia, Federico J. Busch, Dr. Manuel de Iriondo, Luis Juárez y familia, Eugenio Alemán y familia, Luis Marelli, Guido C. Castagnino, David Scott, Luis Costa, Guarrochena y familia, Fernando Carreras, Isabel Viñas de Ricierdi y familia, Sjoberg, Scogman, Ordóñez F., Garaghan, D. Brown, Enrique Thompson, Diego Olivera, Cirilo de San Vicente, Héctor Vimo, Enrique Santilli, Pedro Rabbi, José R. Garat, Pedro Pernot.

Salidos: Pedro Rabi e hijos, José Jozami, José Maciel, Raúl Arenilla Sola, Sebastián Mondino, Rafael Landívar, Dr. Jorge Lagos e hijos, G. Arberas, G. García, Miguel A. Tiscornia, J. C. Vanasco, Ricardo A. Rüegg, Espíndola e hijos, Aurelio Cresce y familia, C. Gardamagno y familia, Sra. de Lamas e hijos, Moisés Kafiesky, Guarrochena y familia, Dr. Gastón Fontaine Silva, Dr. M. de Iriondo y familia, Bautista Buriasco y familia, Francisco Cid, A. Cardoso, Scala, Mulhmann, ing. Rodolfo Bosauer, Z. Krentzbruck, Hermann Hipp.

Movimiento obrero

Asamblea de estibadores

A la hora de cerrar esta edición se reunen los estibadores en su local social de la calle Rioja No. 2274, para tratar diversos asuntos de interés para el gremio, entre ellos un informe de la delegación que fué a Buenos Aires.

Mercados Cerealistas

Unicamente el lino ha seguido bajando, aunque no en la proporción de ayer. Ha bajado en ajuste para disponible y marzo 0.05, para mayo 0.10 y para junio 0.15.

Maíz bajó 0.10. El trigo bajó de 0.05 a 0.10.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.91, marzo 4.91, abril 4.95, mayo 5.15, junio 5.28.

Lino: Disponible $ 10.95, marzo 10.95, abril 11.07, mayo 11.17, junio 11.27.

Maíz: Disponible $ 4.27, marzo 4.27, mayo 3.79.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 4.75, marzo 4.75, abril 4.85, mayo 4.95, junio 5.25.

Maíz. — Disponible $ 4.00, marmo 4.00, mayo 3.80.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 10.70, marzo 10.70, abril 10.70, mayo 10.80, junio 10.80.

ROSARIO — (Ultima hora)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo			10.83
Abril	4.86		10.83
Mayo . . .	0.06	3.64	10.93
Junio . . .	5.16		11.01

PACOTTI DEBE ABANDONAR YA EL FOOT BALL

Su actitud del Dgo. unida a las anteriores, le indican ese camino

Hace ya un buen rato que se terminaron los elogios para Pacotti. El gran guardavalla de otrora, a medida que iba declinando, crecía en agresividad y en "genio". Match que disputaba, match que matizaba con actitudes completamente fuera de lugar. Protestas, gritos destemplados, críticas a sus compañeros a quienes culpa de todo y por último, abandono del campo.

El 15 repitió una vez más toda esa gama de incorrecciones. Discutió con el público porque entendía que lo "cachaban". Quiso agredir a Galateo porque lo venció repetidas veces. Se quedó parado junto a un poste cuando vió a Rivarola sólo frente al arco y como corolario, entre silbidos, dejó a su cuadro en inferioridad de condiciones después del octavo goal.

Pacotti debe abandonar la práctica del deporte. Es un elemento que hoy no agrega ningún prestigio al club en que milita. Y si no lo hace, F. C. S. F. está en la obligación, en el deber de señalarle el camino del retiro, y si acaso no lo entiende así, la sanción que anoche dictó F. C. S. F., deberá servirle de dura lección.

Cédulas Hipotecarias

En la segunda rueda

Series: C. H. A. 6 o|o: 100.90; 2a., 100.20; 3a., 100.90; 13a., 100.80; 16a., 99.60; 17a., 98.20; 18a., 98.20; 20a., 99.00; 23a., 100.80; 24a., 100.80; 25a., 99.60; 28a., 98.10; 31a., 100.10; 32a., 100.00; 33a., 100.80; 34a., 100.80; 35a., 99.50; 36a., 99.50; 37a., 98.30.

HOMENAJE A PEDRO A. CANDIOTI

Comisión especial designada por el Club de Gimnasia y Esgrima

En el deseo de organizar debidamente el homenaje que se tributara al campeón mundial de distancia y permanencia en el agua Pedro A. Candioti la Comisión Directiva del Club de G. Esgrima en su reunión de ayer ha resuelto designar una Comisión Especial encargada de todo lo relativo a la realización de tal propósito. Y teniendo en cuenta la destacada actuación del Comite Informativo C. A. Tiro Federal cuya cooperación ha sido publicamente apreciada, ha integrado dicha Comisión con dos de sus miembros. La Comisión designada pro—homenaje a Candioti está formada por las siguientes personas: por el Club de G. y Esgrima los Sres. J. Ernesto Ahrens, Fernando Albornoz y Nicolás Farrugia y por el Comité Informativo los Sres. Pedro P. Benet y Roberto Cabral de la Viña.

Dicha comisión procurará obtener la cooperación de las instituciones deportivas y sociales que deseen adherirse al homenaje proyectado y toda otra forma de colaboración al mismo.

Como igualmente la colaboración de la prensa local.

En síntesis y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión el homenaje consistirá:

1o. Se organizará una manifestación pública de recepción a Candioti que lo acompañara al llegar a Santa Fe hasta su domicilio.

2o. Auspiciará una colecta pública con el fin de allegar fondos para adquirir una casa que se obsequiará al Campeón Mundial. Dicha colecta se hará en dos formas: Por medio de depósitos en cuenta especial en los bancos, por una parte; y por depósitos en barriles—alcancías (para sumas menores que se colocarán, firmados y sellados y numerados, en establecimientos y lugares estratégicos de la ciudad.

El contenido de esos barriles una vez finalizada la colecta se conocerá con intervención de la Comisión Especial y en presencia de Escribano.

3o. La Comisión Especial ha resuelto desautorizar de antemano toda otra colecta que pretenda hacerse invocando el nombre del Club de Gimnasia y Esgrima o del Comité informativo C. A. Tiro Federal.

La Comisión Especial trabaja activamente para asegurar el mejor éxito de la función que le ha sido encomendada.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL C. DE REGATAS

Reunióse la C. D. del Club de Regatas Santa Fe, bajo la presidencia del señor vicepresidente Dr. José C. Mal, con asistencia de los señores vocales: Luis V. Vincent, Roberto Busser, Angel D. Bonomo y subcapitán don Sixto Canteros.

ADMISION DE SOCIOS

Se aceptan los siguientes: Cadetes: Ricardo Cordiviola, Silvino L Garro, José María Iturralde. — Activos: Luis Gronda, Luis T. Caprio, Waldemar Galmelgaard, Aurelio Narvaja y Cecilio Barrenechea.

MOVIMIENTOS DE SOCIOS.— Ausencias: Se pasan a tal categoría: Jorge Leiva Livi, Rodolfo Cristina, Fco. C. Milia y Hernán Busaniche.

Reincorporaciones: Angel V. Gómez del Río, Pascual Castignani y José C. Rivera.

NOTA DE LA SUBPREFECTURA. — Tomar nota de la misma y ponerla en conocimiento de los asociados poseedores de lanchas.

NOMINA DE SOCIOS MOROSOS. — Pasar nota a la Capitanía de una lista de asociados que no podrán hacer uso de los materiales del Club por encontrarse en mora con la tesorería de acuerdo a la comunicación de ésta.

APROBACION DE GASTOS DEL TORNEO PROVINCIAL. — Aprobar los gastos realizados con motivo de la delegación enviada al Torneo Provincial de natación de Rosario.

RESULTADOS DEL TORNEO DE NATACION EN ROSARIO.— La Capitanía informa de los resultados tenidos en el Torneo de Natación antes indicado, resolviéndose felicitar a todos los nadadores por su comportamiento y muy especialmente a los clasificados con primeros premios. — (Team de Water Polo, Urbano Samatán y Marcelo Visentín).

TORNEO IMPROVISADO. — Informa además de los resultados obtenidos en el torneo improvisado de natación, realizado con motivo del 22o. aniversario del Club como también de los resultados tenidos en el campeonato interno de Water Polo en el que se clasificaron de primera división el team "Trudgeon" y de segunda división "Los Sábalos".

ARREGLO LANCHA. — Autorizar a la Capitanía para que de acuerdo con el presupuesto presentado por el señor Tramezzi, el que deberá reducirse, disponga el arreglo de la lancha del Club, debiendo exigir que el trabajo sea garantizado.

BUFFET. — Ordenar que el personal del buffet use saco blanco.

TORNEO INTERPROVINCIAL DE NATACION. — Aprobar el programa presentado por la Capitanía y subcomisión de natación yautorizar los gastos necesarios, los que serán como de costumbre. Ofrecer una cena a las delegaciones el día sábado y un baile en honor de los ganadores el domingo, debiéndose contratar una orquesta de cinco músicos.

RENUNCIA CAPITAN Sr. BIANCHI

En vista de subsistir aun las razones de salud invocadas por el señor Carlos V. Bianchi, al solicitar permiso y en la nota renuncia presentada con anterioridad, se acepta la misma dándosele las gracias por los servicios prestados, lamentando verse privado, por aquella causa de su valiosa cooperación.

DESIGNACION CAPITAN

Se confirma en el cargo de capitán del club al sub - capitán señor Sixto Canteros.

Bolsa de Comercio

CAMARA SINDICAL

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 52, incisos 1o. 2o. 3o. 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1931 a las 15 horas, en el salón de la Institución, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. — Designación de dos socios para que suscribiran el acta de la presente Asamblea.

2o. — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1930.

3o. — Elección de Presidente, en reemplazo del Señor Julio J. Gras, que termina su mandato.

4o. — Elección de tres miembros titulares, en reemplazo de los Señores Juan Lasnó, [illegible] y Guillermo Cotta, por terminación de mandato.

5o. — Elección de un miembro suplente, en reemplazo del Señor Enrique Rodríguez, por terminación de mandato.

6o. — Elección de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los Señores Manuel Irigoyen (h), y Maximiliano Michell, que terminan su mandato.

Santa Fe, Marzo 16 de 1931.

Guillermo Cotta Pro—secretario. — Julio J. Gras Presidente.

N. B. En caso de que para la primera convocatoria no asistiera el número de socios requerido por los Estatutos, queda fijado desde ya el día 18 de Abril próximo a las 15 horas, para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, en cuya fecha se celebrará con el número de socios que asista. Lo que se hace constar para los efectos de la publicación.

No. 15603 v.|30|3.

— POR —

Ernesto L. López

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda sección, de esta capital secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por **Esteban Peupeau** contra otro, se ha dispuesto que el martillero don Ernesto L. López, proceda el día veinte y ocho de mayo a las diez horas, en las puertas de este juzgado, a la venta en pública subasta del siguiente bien: Un automóvil marca "Rugby", doble faetón, motor No. 409277, en buen estado y en uso, el que se encuentra en poder del depositario Enrique J. Iori, domiciliado en calle Primera Junta No. 3044, donde podrá examinarse el automóvil por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno a su respecto, después de verificado el remate. Todo comprador entregará en el acto de la venta, el diez por ciento como seña y a cuenta del precio y el resto al aprobarse el remate. Por más datos a Secretaría o al martillero, calle Buenos Aires No. 2017. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Marzo 17 de 1931. E. L. Mahieu. — secretario.

No. 15602.v|e.|27|3.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, se hace saber: Que en los autos **Pompejo Mora**, reunión de acreedores, ha recaído esta providencia: Santa Fe Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Atento la conformidad de partes, prorrogase la audiencia de verificación de créditos para el día veinte y siete del corriente a las ocho y treinta horas. Publíquense edictos, en los diarios designados; Mántaras — ante mí: Genaro Pazzaglí. — Lo que se publica a los efectos legales. — Genaro Pazzaglí — secretario.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Laura Inés Leomira, hija de Policarpo Doldán y de Laura A. Alignani.

Jama, hija de Bruno Vischnivetzky y de Janny Kagonorich.

Hugo Ramón, hijo de Antonio M. Gutiérrez y de Josefa Celi.

Defunciones—

Baldomera B. de Sosa, arg. 85 años.

Elena Audri de Fraguelli, arg. 41 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Mario Marcos, hijo de Jorge David y de Francisco Bergallo.

Defunciones—

Ignacia Fleitas, paraguaya, 85 años.

Lorenzo Ruscitti, italiano, 82 años.

LOTERIA

El premio mayor correspondió al No.

1.607

y los premios menores a los números: 1141, 4609, 3085, 10852, 13869, 14707, 16928, 27767, 31872, 4705, 43862, 1300, 3387, 12187, 19404, 21494, 32918, 28065, 29744, 29984, 34244, 33042, 38376, 41193, 41723, 42636, 43522.

LOS PREMIOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE POR "EL LITORAL"

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuidos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Allevi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Cabiró", tres gavetas.

5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS, sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una victrola valor 180 pesos en la casa Samper.

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 150 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Cassini y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Prono.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera de oro, para hombre o mujer, en la Joyería Worms.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, album y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía Garcilaso.

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuidos relojes, "Gilletes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjee en la Administración de "El Litoral" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que aparece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se entreguen.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público, don Manuel Irigoyen y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas [illegible]

La convocatoria a elecciones

El decreto inicial de la reconstrucción de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia, ha causado viva impresión en la misma. Santa Fe es un Estado tradicionalmente [illegible] a las [illegible], sin perjuicio de su espíritu profundamente argentinista. Ninguna provincia tan liberal como ésta en punto a la procedencia de sus mandatarios. Aquí nadie tacha a un candidato por la sola razón de no ser santafesino, pese al sentimiento autonomista que [illegible] a la Historia local.

La revolución de septiembre, prescindiendo de las [illegible] determinantes, le ha servido a Santa Fe para sentir la fuerza de sus cualidades. Anhelaba la elección, no porque le atribuyese propósitos malsanos al gobierno designado por el presidente de la república, sino porque se resiste a la tutoría, convencida de que puede enaltecer al sistema democrático sin otro recurso que la voluntad de sus hijos.

La próxima elección demostrará en forma concluyente cuán profunda es la fe de esta provincia en su destino. La justa será apasionante pero elevada, porque el pueblo tiene perfecta conciencia de su importancia y de sus obligaciones. Con sólo que las autoridades infundan confianza en la masa ciudadana, la república presenciará una jornada cívica digna de un gran Estado culto y fuerte.

Está próximo el momento en que los partidos y los individuos han de ponerse a tono con las necesidades morales y materiales de la provincia. Es preciso que los espejismos desaparezcan para dar libre espacio a la realidad. El triunfo a la derecha o a la izquierda no es lo primordial, porque en definitiva el triunfo será del pueblo sin distinción de matices partidarios; lo que realmente interesa es el fin que se persigue con la elección y el honrado cumplimiento del mismo. La revolución debe servir a modo de saludable recuerdo en el que las pasiones subalternas cedan al [illegible] claro de la responsabilidad. El movimiento de referencia no ha sido obra del general Uriburu ni de nadie en particular, si no de la opinión pública agraviada por actos contrarios al verdadero juicio republicano. La enseñanza que el movimiento ha dejado en el ánimo patriota será beneficiosa en la vida política y administrativa porque es un ejemplo de la reacción del pueblo ante los desmanes de las autoridades.

Maestros cesantes que no cobran

Los maestros de escuelas especiales declarados cesantes por el Consejo Nacional de Educación, sólo en parte han cobrado los haberes que se les adeudaban. Hay una mayoría que realiza gestiones, desde que dichas escuelas fueron clausuradas, para conseguir que se les abonen esos sueldos cuyo importe destinarán a cubrir las deudas contraídas por pensión y gastos de traslado durante los meses que desempeñaron tareas docentes.

La irregularidad en el pago de los maestros cesantes a quienes la Contaduría del Consejo hizo el favor de tacharlos en planillas, para ordenar posteriormente que fueran incluídos en otra cuya confección se dispuso, está levantando una serie de justificadas protestas y causando grave perjuicio a los interesados, quienes no saben ya a quién recurrir para que se regularice su crítica situación.

Convendría que el Consejo Escolar creado en la provincia tomara directamente participación en el asunto, diligenciando el pago de los sueldos atrasados e influyendo para que la liquidación de los mismos se efectúe sin demasiada tardanza.

Al parecer, la Inspección de Escuelas Nacionales ha efectuado ya todos los trámites posibles, sin conseguir que se ponga punto final a esta demanda.

Tesorería de la Provincia

Entrega a la Junta de Pensiones

En concepto de descuentos de sueldos correspondientes al mes de febrero, la tesorería entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 23.804.20 pesos.

Aduana Nacional

Refuerzo del personal

Están confirmándose las versiones de que nos hicimos eco en una edición del mes pasado, al decir que probablemente el personal de la Aduana de esta capital, sería reforzado con empleados trasladados de otras aduanas del país, donde hay menos movimiento que en la nuestra.

En efecto, llegaron ayer a ésta los señores Luis Augusto del Valle y Eduardo Maeramón, oficial de Registro y vista de la Aduana de Paraná, respectivamente, quienes se incorporaron al personal de la repartición similar en ésta.

Créese que vendrán otros empleados de otras aduanas del país, para llenar en parte el vacío producido por las cesantías de los supernumerarios.

Mañana se realizará una asamblea de dirigentes radicales

Se cambiarían ideas relativas a la unión del partido

Conforme lo tenemos anunciado, mañana a las 10 y 30 horas se realizará una asamblea de dirigentes radicales. Un grupo de ellos vendrá del Rosario con el fin de proseguir las gestiones iniciadas en el "Hotel Citré", donde según es público se convino trabajar en favor de la unificación del partido.

Llama la atención el anuncio de que un día después, o sea el jueves, la Unión Cívica Radical de Santa Fe reuna su convención para proclamar fórmula. Con un poco de suspicacia se llegaría a creer que dicha fracción trata de estar lista para continuar por una vía que ha sido trazada de antemano. Los que se dicen al tanto del tejemaneje político aseguran que no es así, y que la unificación es un hecho a estas horas. En efecto, personas vinculadas al radicalismo nos dicen que en la Capital Federal se ha sellado la paz entre los grupos radicales antagónicos, y que en punto a la elección de candidatos será aceptado cualquiera que reuna las condiciones morales que exige la actualidad política.

Un fuerte núcleo de radicales que están al margen de todas las fracciones, pero que actuaría en la campaña, pretenden que se proclame una fórmula elegida por la simpatía pública y no por convencionales de un partido determinado; sostienen que el candidato a gobernador debe ser una expresión de la voluntad del radicalismo, y que la elección de candidatos por el sentir general evitará que los intereses creados influyan y aun se sobrepongan a las rectas intenciones.

En nuestra opinión, formada después de recoger impresiones en todos los sectores radicales, es posible la unión, y es posible que se consiga dar con un candidato a satisfacción de todos.

El censo escolar nacional en Santa Fe

CIRCULAR DEL INSPECTOR NACIONAL DE ESCUELAS A LOS ENCARGADOS DE COOPERAR

El inspector nacional de escuelas en la provincia de Santa Fe, señor Vicente Palma, dirigió a los encargados de cooperar en el levantamiento del censo escolar, una circular en que expresa que en su carácter de Director General del Censo Escolar en el territorio de la provincia, y confiado más en la buena voluntad y bien reconocido patriotismo de aquellos, que en la facultad que le confiere el artículo 8o. de las instrucciones que acompaña, solicita su concurso para la mejor realización de dicho censo que se levantará el 30 de abril próximo, [illegible] superioridad, que les sería comunicada oportunamente.

Les pide que antes del 10 del próximo mes, remitan a la Inspección Nacional de Escuelas, calle San Jerónimo No. 1770, la nómina de todas las personas que bajo su inmediata dirección han de colaborar en la obra, a fin de remitirles los nombramientos, instrucciones y formularios que han de necesitar.

Se les indica que procuren dividir su zona en distritos de un radio de acción lo más reducido posible, teniendo en cuenta el número de colaboradores de que dispongan, pues en esa forma la tarea será más rápida y con resultados más positivos.

Como lo establece el artículo 5o. de las instrucciones, están obligados a colaborar en la obra el personal directivo y docente de las escuelas, las autoridades nacionales y provinciales y los vecinos caracterizados y designados al efecto.

El artículo 8o. establece de quienes puede requerirse el concurso en caso necesario.

También se indica la conveniencia de que, en el momento oportuno, designe del personal de las escuelas o particulares de buena voluntad y de su [illegible], para que den conferencias sobre el tema, ya que precisado el total de nuestra población escolar hará ver a nuestros hombres de Estado, la necesidad de aumentar, disminuir o ubicar mejor nuestros establecimientos de primera enseñanza.

Trabajos de defensa del terraplén de Alto Verde

La draga "Santa Fe"

Esta mañana ha sido traída al puerto de cabotaje la draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto. Se le harán refacciones aprovechando la circunstancia de hallarse parada por no ser necesarias ahora la limpieza y profundización de los canales.

El personal del tren dragado, formando dos cuadrillas se ocupa en trabajos de defensa del terraplén de Alto Verde, expuesto en la actualidad a los derrumbamientos a causa del alto nivel de las aguas del río y el oleaje.

La sanción administrativa en el asunto de San Cristóbal

El fallo absolutorio dictado por el tribunal militar en el proceso por conspiración seguido contra los señores Aicardi y Urteaga, requería como ineludible consecuencia que el gobierno provincial testimoniase públicamente su repudio de los malos funcionarios que lo han comprometido ante la opinión del país, mediante los actos y las declaraciones que se han dado a conocer. Dicho repudio debe ser el resultado de un sumario administrativo con el que se investigue el grado de culpabilidad de los funcionarios encausados por la justicia federal. Porque, en el caso más favorable para los mismos, podría haber ocurrido que las pruebas cuya falsedad se ha evidenciado en la vista del proceso, hubieran sido acumuladas y puestas a disposición de la policía por terceros que hasta la fecha no aparecen, pero que en teoría muy bien pueden existir.

La policía de San Cristóbal se habría ajustado en tales circunstancias a los procedimientos normales y regulares que son de rigor ante una denuncia de suma gravedad y que se funda en pruebas aparentemente dignas de crédito. La simulación de una firma o de un documento manuscrito debe ser demostrada mediante un peritaje ordenado judicialmente y el valor de convicción de las demás pruebas investigado en el curso del proceso, no correspondiendo a la policía establecerlo, dado el carácter preventivo de dicha institución. Todo esto es perfectamente admisible, en hipótesis. Lo lamentable para el crédito de la policía de San Cristóbal, es que no hayan aparecido denunciantes y que las pruebas de culpabilidad se hayan aportado por los mismos funcionarios que realizaron las primeras diligencias, sin intervención de personas extrañas a la institución policial. De tal manera ha parecido irregular el procedimiento al jurado militar que tuvo a su cargo la substanciación del proceso, que se ha encontrado en la obligación de transferir el asunto a la justificia federal, para que investigue la falsa situación en que se han colocado la policía de San Cristóbal.

El decreto de la intervención ordenando el levantamiento de un sumario administrativo para poner en claro los procederes policiales de los funcionarios encausados, aparecido ayer, es consecuencia natural y lógica del proceso que tan vivamente ha apasionado a la opinión pública. Esta, que ha sentenciado ya, habría preferido la suspensión de los funcionarios sospechosos mientras se dilucidan su participación o falta de participación en un delito penado por la ley, procedimiento usual en todos los casos administrativo - judiciales por el estilo. Aun faltando en el mismo ese detalle, el decreto en cuestión ha satisfecho el anhelo de claridad y de buena fe demostrado por el pueblo de la provincia, en el curso de este lamentable asunto.

Los antecedentes del proceso Aicardi

En el Juzgado Federal se nos informó que aún no han sido enviados los antecedentes del proceso Aicardi - Urteaga, según lo dispuesto por la sentencia del tribunal militar.

Los antecedentes, según nuestros informes, hállanse en el Comando de la Tercera Región, en Paraná.

Caja de Ahorro Postal

Estadística del movimiento

Desde el día 5 de abril de 1915 hasta el 28 de febrero del año corriente el movimiento de la Caja Postal ha sido el que sigue:

Ingresos:

Comprendiendo 14.139.274 operaciones de depósitos, 450.776.056 pecionea de depósitos, 450.776.056.94 pesos; reembolsos 378.718.185.22 pesos 72.069.871.72; intereses capitalizados pesos 26.874.100.90.

Depositantes:

Número de cuentas abiertas: 1.840.003.

Cuentas canceladas 419.010.

Cuentas activas: 1.420.993.

Agencias habilitadas:

En todo el territorio de la república se elevan a 4.865, de las cuales 1.421 son postales y el resto [illegible].

Fondos de garantías:

Las imposiciones [illegible] son las siguientes:

Títulos de rentas:	[illegible]
Inmuebles:	4.316.902.17
Depósitos	271.079.69
	106.811.254.59

Departamento del Trabajo

Ha sido designado director del Departamento del Trabajo el señor Ramón Marull, proveyéndose así la vacante dejada por la renuncia del doctor Manuel del Sastre aceptada a fines del mes pasado.

No se ha fijado la fecha en que tomará posesión el nuevo funcionario.

Las listas del personal de las jefaturas

En ediciones anteriores nos referíamos a un despacho enviado por el juez federal doctor Hernández López al ministro del interior doctor Sánchez Sorondo, poniendo en su conocimiento el hecho de que ninguna jefatura de policía ha dado cumplimiento a las disposiciones conocidas sobre el envío de las listas del personal inhabilitado para votar.

En el día el citado juez que es al mismo tiempo miembro de la Junta Electoral Nacional, ha telegrafiado a cada jefe de policía de su jurisdicción, encareciéndole el [illegible]

La pastoral de Monseñor Boneo

La incidencia más importante en el movimiento político actual, consiste en la pastoral reciente subscripta por monseñor Boneo.

El punto de mira del prestigioso prelado no es otro que la declaración del partido Demócrata Progresista, el cual, fiel a sus anteriores actitudes y promesas, ha resuelto mantener en su programa el reconocimiento de la Constitución de 1921.

Ya dijimos que el partido Demócrata había cometido un error al manifestar que implantaría, previo pronunciamiento legislativo, la Constitución vetada por el doctor Mosca. Lo recomendable habría sido prometer la reforma de la que está en vigor, porque en diez años muchos conceptos morales, políticos y económicos se han modificado, y lo que ayer parecía una conquista hoy carece de importancia.

Pero la pastoral no se refiere a las aspiraciones de orden político o económico que pueda expresar un partido determinado, sino a la relación del estatuto del Estado con la iglesia, o mejor dicho con la idea de "Dios como fuente de toda razón y justicia". Monseñor Boneo plantea el asunto en términos que si pueden ser ingratos para el citado partido político, demuestran en cambio la sinceridad de su conciencia. Para el prelado Dios no es un concepto discutible, sino lo que la iglesia afirma, y entre aparecer como amigo de todas las situaciones y ser una voz en alto de la fe cristiana, ha preferido lo segundo.

Este es el problema cuyo interés más noble no está en las consecuencias de la pastoral sobre el resultado de la elección, sino en la fuerza espiritual que la misma acusa. Que gane Juan o gane Pedro, puede ser un accidente sin importancia, pero mostrar en desnudo el alma, tal cual la ha formado el movimiento de la vida, es una cosa que la entienden bien los hombres sinceros cualquiera sea la religión que profesen; y desde ese punto de vista el sacerdote autor de la pastoral, ha dado una lección valiosa que los liberales podrían aprovechar.

El interventor doctor Rothe ha sido llamado a Buenos Aires

No se sabe a ciencia para qué

De Rosario comunican que el general Uriburu ha llamado al interventor doctor Rothe. No han sido reveladas las causas de la comunicación, y no falta quien asegure que todo se reduce a cambiar ideas relativas a la próxima visita del general a la ciudad del Rosario.

Como se sabe el presidente provisional estará en Rosario el 28 y el 29 del corriente. Es probable, pues, que con respecto de la entrevista no existan otras razones que las citadas, pero la circunstancia de haberse dado el decreto de convocatoria, multiplica las suposiciones, y hay quien va tan lejos que llega hasta admitir que el general Uriburu considera llegado el momento de que el doctor Rothe, colabore en la organización de la campaña política cordobesa.

No se sabe cuándo partirá el interventor hacia la Casa Rosada.

Los carnets de estibador

A propósito de la información que dimos ayer, sobre quejas de numerosos estibadores porque en la Subprefectura Marítima se demora la entrega del carnet que solicitan, en dicha repartición se nos informó hoy que se ha hecho lo posible para no perjudicar a los obreros; que el plazo que se les había acordado para requerirlo, fué prorrogado tres veces, sin que se decidieran los más a solicitarlo; y que ahora trabajan todos los días dos empleados, durante ciertas horas, habiendo expedido como término medio, desde el 1o. del corriente, 115 carnets o permisos provisorios por día, no incluyendo los domingos o feriados.

La tormenta de esta madrugada

En las regiones del Norte ha llovido abundantemente

TEMPERATURA LOCAL

Anoche el tiempo amenazaba con una tormenta, relampagueando en distintas direcciones, y esta madrugada se desencadenó, lloviendo abundantemente en las regiones del norte, sobre todo en el territorio del Chaco.

En Santa Fe, la tormenta atenuó muy poco la temperatura reinante desde el sábado, pues según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima de hoy ha sido de 18°.7 y la máxima a la sombra alcanzó a 28 grados y 5 décimos, o sea menos de un grado de diferencia con la máxima de ayer.

Esta tarde el viento era sudeste y la presión atmosférica es de 58 milímetros, igual que ayer. Llovió sólo 2 milímetros.

Subsisten probabilidades de nuevas lluvias.

Datos del Correo

Esta mañana hasta las 8 horas llovió en Florencia 94 mm.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió hoy en Maciel 11, Reconquista 16, Moussy 33, Guaycurú 19, Lanteri 25, Las Toscas 7, Villa Ana 8, Cañada Ombú 5, Charadai 7, Horquilla 37 y E. Urien 58 mm.

Datos del F. C. Central Norte

Ha llovido en San Cristóbal 112, Guardia Escolta 53, Bandera 4, Averías 25, Tacañitas 3, Añatuya 3, Tomás Young 10, Kilómetro 450 C. 2, 10; Nasaló 5, Tobas 5, Capdevila 27, Gral. Pinedo 10, Charata 75, Las Breñas 72, Corzuela 65, Campo Largo 33, Avía Teraí 42, Kilómetro 794 C. 3, 20; Saenz Peña 28, Quitilipi 21, Machagai 27, Presidente Plaza 40, F. Aguilar 57, Lapachito [illegible]

LA MUNICIPALIDAD HA PROHIBIDO la COLOCACION de ALTO-PARLANTES EN EL EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS

Los negocios que vendan aparatos de radio y victrolas y que tengan amplificadores, no podrán hacerlos funcionar dentro de determinadas horas del día

EL DECRETO DE LA INTENDENCIA

Desde algún tiempo en esta ciudad se viene notando el uso y abuso de alto-parlantes o amplificadores, por parte de algunas casas de negocio. Se los hace funcionar a cualquier hora del día o de la noche, sin miramientos hacia el vecindario que sufre las consecuencias del exceso de ruidos.

Tamaño abuso provocó numerosas quejas de vecinos, expresadas muchas veces por intermedio de las columnas de los diarios y otras veces expuestas directamente a las autoridades municipales.

No obstante, los poseedores de amplificadores o alto—parlantes continuaron excediéndose en el uso de los mismos, motivando así la insistencia del público en la necesidad de adoptar medidas que pongan fin a la perturbación injustificada del reposo del vecindario.

La Intendencia Municipal, haciéndose eco de las quejas a que nos referimos, anunció días atrás que tomaría disposiciones restrictivas sin que esto influyese mayormente para que se moderase el uso de dichos aparatos.

Con fecha de hoy se dió a conocer por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, a cargo del Dr. A. Zapata Gollán, un decreto del intendente Dr. Abel Furno, concebido en estos términos:

"El funcionamiento de los aparatos de radio y victrolas con amplificación de alto-parlantes que con tanta profusión se han colocado en la parte exterior de los edificios, ha originado continuas quejas por parte de los vecinos afectados, que se ven privados de su tranquilidad, precisamente en las horas destinadas al descanso.

Esta circunstancia obliga al subscripto a adoptar medidas al respecto, por lo que el D. Ejecutivo Municipal, DECRETA:

Art. 1o. — Queda absolutamente prohibido la colocación de alto-parlantes en el exterior de los edificios ocupados por Bars, Confiterías, Cafés, Restaurants, Casas de Recreo y en general todos aquellos comercios que por su naturaleza no les corresponda, pudiendo únicamente utilizarlos en el interior de los mismos y en lugar donde no se moleste al vecindario.

Art. 2o. — Los negocios destinados a la venta de aparatos de esta naturaleza y que tengan amplificadores exteriores no podrán funcionar de 11 a 12, de 18 a 20 ni de 22 a 9 horas, salvo aquellos casos en que deban transmitirse informaciones de interés público.

Art. 3o. — La Inspección General notificará a los comerciantes comprendidos en el artículo 1o. del presente, para que procedan al retiro inmediato de los aparatos citados.

Nuevos jefes de policía

El Ejecutivo ha sido firmados por el Interventor los nombramientos de los siguientes jefes de policía:

Dr. R. Bergallo, jefe del departamento Garay, en reemplazo del capitán Raúl A. Escalada, cuya renuncia se acepta.

—Sr Isaac Ribotta, jefe de policía de Castellanos, en reemplazo del señor Jorge Morcillo, que pasa a otro puesto.

—Doctor Lucas Vitantonio (h) jefe de San Jerónimo en reemplazo del señor Ramón Marull.

Intendente de Casilda

El mayor Giménez Kramer ha sido reemplazado, a su pedido, según el decreto de la intervención, en la intendencia de Casilda, cargo que le había sido confiado por la intervención Saavedra.

En reemplazo del mayor Giménez Kramer nombróse al señor Victorio Stoisa.

La explotación del servicio de luz y energía eléctrica

Estudio de las propuestas

Las propuestas presentadas por la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, Otto Seigerfind y Juan B. Nigro y los establecimientos Skoda, en la licitación efectuada el día 4 del corriente para la compra o arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal y explotación del servicio de luz y energía, han pasado ayer a estudio del director de dicha fábrica de electricidad, ingeniero José Melman, después de haber sido estudiadas en parte por el D. Ejecutivo Municipal.

Una vez estudiadas por los técnicos de la comuna, que producirán su informe, volverán al D. Ejecutivo a los fines de la aceptación de la propuesta más conveniente o del rechazo de todas, si hubiere razones para ello.

El estudio de las tres propuestas demandará algún tiempo, por tener cada una importantes detalles que se deberán analizar y comparar minuciosamente.

Atraso en el pago de haberes del personal del puerto

El personal de obreros y empleados de la administración del puerto, se muestra alarmado por el atraso en el pago de sus haberes, lo que se atribuye al estado de las relaciones entre la Dirección de esa dependencia y en Ministerio de H. y Obras Públicas.

Al personal en ejercicio se le adeudan los haberes por el mes de febrero, a pesar de que en las demás reparticiones provinciales se ha pagado; y a los declarados cesantes, se les adeudan sus sueldos desde enero, inclusive.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

A disposición de los interesados se hallan detenidos en la cabecera del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, los telegramas destinados a los señores: Juan Darrieux, avenida Freyre y Tucumán, desconocido; Juan Conaglia, Chacabuco Nro 2224, desconocido; Alejandro Sorondo, estación del F. C. C. N., desconocido; María, 25 de Mayo 3573, no hay número; Ramón Neta, 25 de Mayo 1834, no hay Nro.; [illegible]

Ecos de los carnavales

Se solicita el retiro de tres premios

El presidente de la Comisión de Fiestas del reciente carnaval, señor José J. Amavet, nos ha manifestado que desearía de los poseedores de los números 901, del boleto de entrada a los concursos efectuados en el estadio del club Unión; 1647 y 1047, de los festivales realizados en la Avenida Costanera, pasen por la secretaría del Teatro Municipal a retirar los correspondientes premios, consistentes en objetos donados por el Bazar Garay, casas Roca Soler y Leopoldo Samper, respectivamente.

Es propósito de la comisión donar esos objetos a los Asilos Maternal y de Huérfanos de Guadalupe, si no son retirados de la secretaría del teatro hasta el 31 del presente mes.

El subsecretario del Ministerio de Gobierno

Esta mañana, por Central Argentino, llegó de Rosario, el subsecretario de gobierno señor Manuel Villada Achával y concurrió a su despacho de la casa de gobierno donde recibió numerosas visitas.

Dicho funcoinario asistió en representación de la intervención, a la fiesta inaugural de los cursos en el Colegio de la Inmaculada.

El señor Villada Achával regresó esta tarde a Rosario.

La creciente del río Paraná

En jurisdicción de Santa Fe

Continúan subiendo de nivel las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 5.08 sobre cero, creció 4 centímetros desde ayer.

En los puertos del norte la bajante continúa. El radiotelegrama de Posadas anuncia que la altura en Puerto Aguirre es de 23.28 metros, habiendo bajado 32 ctms.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 6.70 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 3.60, estacionario; Posadas 4.00, bajó 2 ctms.

El candidato demócrata a Buenos Aires

Esta noche partirá para Buenos Aires, el candidato demócrata a gobernador, Dr. Luciano F. Molinas, quién regresará el viernes a Rosario.

Dicho día se realizará en la ciudad del sur la convención departamental del partido, para elegir diez candidatos a diputados y un candidato a senador.

Proclamación de candidatos

El día 16 de abril se llevará a cabo en esta capital la proclamación pública de los candidatos del partido Demócrata Progresista.

El acto se verificará en el Teatro Moderno.

La enseñanza democrática

La diferencia esencial entre democracia y aristocracia no consiste en que, en aquella, todos puedan ejercer el gobierno, sino en que lo ejerzan los mejores, sin tenerse para nada en cuenta los grotescos derechos del nacimiento.

La democracia, pues, significa selección, en el sentido netamente biológico del vocablo. Sería dar muestras de plebeyez el aspirar a que un ciudadano merecedor en absoluto del más honroso anonimato, saliera de él para ocupar destacadas posiciones públicas; ningún patriota aspira a semejante porvenir para cualquier prójimo de la calle, si éste no tiene méritos y valores que lo distingan de los otros prójimos.

Pero con la enseñanza ocurre precisamente lo contrario, pese a las recientes tentativas del gobierno de la nación para dificultar el ingreso a los establecimientos secundarios. Parece una vocación nacional eso de que todo joven, por el simple motivo de serlo, estudie una carrera, tenga o no aptitudes para la labor intelectual.

Quienes ejercen tareas en que el cerebro es el principal instrumento de trabajo, saben a su costa cuán delicado, expuesto a desilusiones y fracasos, difícil e inseguro resulta obtener grandes rendimientos de la labor intelectual. Saben algo todavía más triste: que dicha labor se cotiza peor que cualquiera otra de carácter comercial o mecánico, y que exige mayores sacrificios de tiempo y de energía a quienes la realizan. Las compensaciones que ofrece son de carácter demasiado especulativo, en ocasiones, para que puedan satisfacer necesidades perentorias. Por todo lo cual sólo deben ingresar en las filas de los trabajadores intelectuales quienes tengan la capacidad natural, vocación y gusto por las disciplinas del entendimiento compatibles con el ejercicio de una profesión liberal.

El país está infestado de estudiantes que deberían ser aprendices de taller. Ningún proceso selectivo ampara con eficacia a los jóvenes que se distinguen por sus aptitudes intelectuales, allanándoles el camino de las casas de estudios y dificultándoselo a quienes han demostrado, en su paso por los grados primarios superiores, la mayor ineptitud para continuar estudiando. Unos y otros entran confundidos en los establecimientos secundarios, especiales y superiores, a riesgo de que la enseñanza experimente los mayores contratiempos y se degrade hasta convertirse en una comedia bastante inmoral.

Los exámenes u otras pruebas de ingreso a los establecimientos docentes no primarios, como asimismo la selección de alumnos realizada oportunamente en cada escuela de primeras letras, con objeto de establecer qué alumnos son merecedores de estímulo para continuar sus estudios, debiera practicarse celosamente y tener carácter definitivo, con provecho para los mismos deshauciados.

Los padres o tutores de estos últimos elegirían para ellos una ruta conveniente, sin torturarlos con la obligación diaria de realizar un esfuerzo superior a sus energías y sin ninguna relación con sus preferencias.

Municipales

INTENDENCIA

Concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, Dr. Abel Furno, quien ha regresado de Buenos Aires, atendió a varias personas y firmó algunos expedientes y decretos.

DIVERSAS INFORMACIONES

El empleado A. Campero condujo a la Inspección General al vendedor ambulante José Natti, por carecer del impuesto respectivo. Se le aplicó la multa de $ 5.

—Fueron conducidos al Corralón de la Maestranza Municipal, diez animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública. Sus dueños deberán pagar multa para retirarlos.

—El faenamiento de animales para el consumo local del día, en el Matadero Público, ha sido de 118 reses de vacuno, 9 terneros, 13 lanares y 6 porcinos.

Los cursos de la Escuela S. de Comercio

Han comenzado a dictarse las clases en la Escuela de Comercio local, concurriendo numerosa cantidad de nuevos alumnos, aun habiendo sido suspendida, por estar fuera de presupuesto, la tercera división de primer año de Peritos Mercantiles.

Los alumnos de dicha división aprobados en los exámenes del año anterior, constituyen un curso paralelo de segundo año, dado que sería materialmente imposible incluir en un sólo total a todos los que estudian las asignaturas de ese segundo año.

Se espera que, gracias a un discreto régimen disciplinario y al propósito de trabajar con orden y regularidad manifestado por alumnos y profesores, la enseñanza comercial del establecimiento gane en eficacia, vinculándose más estrechamente a las actividades económicas de nuestra provincia, objetivo esencial de su creación.

Se solicitó una captura y fué hecha efectiva dos horas después

Siendo las 21 y 15 horas de ayer, la Jefatura de Policía de Esperanza, solicitaba la detención de una menor la que se había fugado de su hogar, en compañía de su galán.

Investigaciones destacaba varios empleados, siendo ella detenida poco después de las 23 horas, frente a la estación del F. C. C. N. A. en compañía de su compañero. Están en el departamento de policía.

Fué detenido un infractor a la Ley de Enrolamiento

En horas de la noche, el subcomisario de investigaciones, señor Palavecino, encargado del archivo, procedió a la detención de Eugenio Miño, por hacérsele sospechoso. Conducido al departamento, se comprobó que era infractor a la ley de enrolamiento, detención que se solicitaba.

Fué encontrada una libreta de enrolamiento y documentos

A la casilla policial No. 1 de Santo Tomé, el vecino del lugar, Miguel Márquez, ha hecho entrega de una libreta de enrolamiento No. 2678532, la que pertenece a Agapito Oliva. Dicha libreta contenía también documentos y dos cartas. La policía la ha remitido a investigaciones donde se encuentra a disposición de su dueño.

Por abuso de autoridad serán procesados dos agentes de policía

La comisaría de la sección segunda, ha informado hoy, que se ha procedido a la instrucción de un sumario a raíz de un procedimiento en el que intervinieron los agentes de policía Buenaventura Palacios, chapa 136, y Antonio Aparicio, chapa 82. Parece desprenderse del sumario, que los citados agentes habían procedido con evidente abuso, por lo que serán procesados.

Dos personas interceptaron el paso a una menor y están detenidas

El señor Hermenegildo Villarreal, que se domicilia en calle M. Candioti y Aleta anoche a las 21 y 55 horas, se apersonó a la 5a, denunciando que siendo las 16 y 30 horas, una hija de 18 años de edad, llamada Tomasa, había sido objeto de insultos por parte de dos personas. Prosiguió diciendo que además de regalarle el oído con palabras obscenas le habían interceptado el paso. La seccional poco después detenía a Jorge Mir, argentino, de 18 años domiciliado en calle Necochea y la vía, y Juan Vieyra, que vive en calle San Luis y Catamarca. Los nombrados están detenidos y serán pasados al departamento, por saberse que también le sacaron armas, a la menor Tomasa.

Le han robado una bicicleta que estima en 120 pesos

La seccional segunda, informa a las 3 y 45 horas de hoy, que Dante Mansilla, domiciliado en calle Rivadavia 3720, en horas de ayer fué víctima del hurto de una bicicleta. Manifiesta el denunciante, que la ciclo habíala dejado frente al café de calle San Martín y Mendoza, y al salir, constató había desaparecido. Estima lo hurtado en 120 pesos. La seccional segunda ha informado de la denuncia a la División de Investigaciones.

Un auto que corría por Las Flores cayó a una cuneta

Hacía tiempo que no se registraban accidentes del tráfico.

Ayer hemos debido anotar uno, de consecuencias. Pero parece que el ejemplo ha cundido. Así lo hace suponer la noticia que encontramos procedente de la policía de Distrito Las Flores.

Dice el encargado de la comisaría, que siendo las 23 y 30 horas de ayer, el auto chapa No. 128, de Moreno, que guiaba José Fortina, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en la ciudad de Esperanza, corría por el camino asfaltado. Llegaba a la curva, cuando a causa del exceso de velocidad y el mal estado de una goma, patinó.

El chauffeur nada pudo hacer para evitar que el vehículo cayese a una cuneta. Como consecuencia del accidente, Fortina sufrió lesiones leves en la nariz, que le curaron en la Asistencia Pública. El automóvil tiene desperfectos.

La policía hace el sumario.

Una broma que le cuesta unos cuantos pesos a un verdulero de Rafaela

Lo ocurrido esta mañana en distrito Las Flores, tiene mucho de grotesco y pudo haber terminado también en forma trágica. Un verdulero que pretende burlar al encargado de cobrar el impuesto de introducción, y éste que lo persigue en forma cinematográfica. La persecución se hace tenaz y el perseguido cae con su vehículo a una cuneta, no rompiéndose la crisma él y sus acompañantes, por verdadero milagro. Veamos qué nos dice la policía.

UN CAMION DE VERDURAS—

A las 7 horas de hoy, se encontraba en su puesto de Las Flores, el recaudador del impuesto al piso, don Francisco Ruglio. Ese impuesto desde hace años se paga, y lo percibe la municipalidad.

Avanzaba el camión chapa 667, procedente de la ciudad de Rafaela, guiado por el vecino de aquella ciudad Víctor Paparelli, el cual venía cargado de verduras. Acompañaban también al conductor dos personas de su amistad.

"PARESE AMIGO"—

El empleado Ruglio, vió avanzar resueltamente el camión, y entonces le dió orden de que detuviese la marcha.

—¿Dónde va amigo?... ¿No sabe que tiene que pagar el impuesto?...

—¡Pagaría!—dice que respondió el conductor.

El camión quemó más nafta y pasó a la carrera no embistiendo a Ruglio, porque para algo se tienen los ojos.

UNA CARRERA—

Disgustado el empleado municipal, corrió un trecho al fugitivo. Pero nada iba a lograr así. Un vecino que había presenciado la escena, lo invitó a correrlo con su auto. Visto esto por Paparelli, aceleró más su coche. La cosa se iba poniendo linda. Camino de la ciudad perseguido y perseguidor devoraban distancias.

A LA PAR—

Como era más liviano el coche perseguidor, poco esfuerzo le costó ponerse a la par. En esas circunstancias Ruglio le dió orden de que se parase. Paparelli, tomó en broma el asunto y siguió corriendo. Pero como "no hay guapo que no se ablande ni tiento que no se corte", éste también tuvo su [illegible].

Pocos metros después, a causa de una mala maniobra se iba con camión, acompañantes y su verdura, a una cuneta.

UNA BROMA CARA—

Por fortuna, tanto Paparelli como sus acompañantes, resultaron ilesos. La verdura estaba volcada a los cuatro vientos. Un guardabarro roto, y el camión tirado, como cansado de la carrera.

LA POLICIA—

Lo bueno de todo esto es que Paparelli, huyó por no pagar un impuesto mínimo y la broma le resultó mucho más cara. La compostura del guardabarros, la verdura casi perdida, el susto y la correspondiente multa policial. Total nada más que una simple contravención, pero llena de alternativas interesantes. La policía de Las Flores hace el procedimiento.

Lo arrolló un ómnibus al caerse de un acoplado

Esta tarde, a las 15 y 30 horas, ocurrió un accidente de graves consecuencias en jurisdicción de la seccional 4a. del cual se encuentra un hombre hospitalizado. A la hora expuesta, corría por el puente de Santo Tomé, el auto-camión chapa 16 de San José guiado por Agustín Falco.

Dicho camión llevaba un acoplado, al cual habíase subido Jorge Ruiz, argentino de 18 años, que vive en Santo Tomé. Detrás del camión corría el ómnibus chapa 1241, cuyo propietario Nazareno Azoli, lo conducía.

Llegaba el camión al primer puente de Santo Tomé cuando, no se sabe por qué causa, el acoplado se desprendió del vehículo. Tomado de sorpresa, Ruiz cayó al suelo, con tan mala suerte, que el ómnibus que corría detrás lo arrolló.

Se le condujo a la Asistencia Pública, en cuyo consultorio se comprobó que había sufrido heridas en el pómulo derecho, cabeza, brazo y pierna derecha.

Efectuada la primera cura, a causa de su estado debió ser trasladado al Hospital de Caridad, donde está en curación en la cama 5 del pabellón 2.

Tribunales

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió 8 días de permiso al auxiliar del R. de Propiedades, Eduardo O. Palamedi, a contar desde el 16 del corriente.

—Tres días al escribano de San Carlos Centro, J. M. Taverna Milessi y se encarga al escribano Federico López Domínguez.

—Al Agente Fiscal, doctor Dana, permiso hasta fin de mes y se encarga del despacho al doctor Ferrer.

JUICIO SOBRE DIVISION DE CONDOMINIO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el incidente promovido en el juicio sobre división de condominio seguido por los herederos Terrosa contra la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, no haciendo lugar a la perención interpuesta con costas. En pesos 200 se regulan los honorarios del Dr. Molinas y en pesos 100 los del procurador Correa. El tribunal hace un estudio detenido para terminar expresando que el fallecimiento de Carlos P. Terrosa, actor, ha impedido que pueda correr el término para que se opere la prescripción alegada (artículo 1107 de la ley procesal).

AUTO REGULATORIO

La misma sala dictó resolución en el juicio de apremio seguido por el doctor Angel y Angel D. Alfonso contra el Superior Gobierno, fijando en $ 8.000 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos y en $ 6.000 los del doctor Antonio Pautasso.

FIJACION DE HONORARIOS

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, en el juicio Manuel Celso García contra el doctor Pó Olcese, daños y perjuicios, fijó los honorarios del abogado señor Ucha en $ 500.

SENTENCIA REVOCADA

En el proceso contra Guillermo Blume por el delito de homicidio, la sala resolvió revocar en todas sus partes la sentencia que absuelve a Blume y se le condena a sufrir ocho años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal, pena que termina el día 17 de abril de 1936, con costas. El procesado mató a Porfirio Dayer, hecho ocurrido el 7 de abril de 1928. Los vocales llegan a la conclusión que en el caso no hubo legítima defensa estando el delito previsto en el artículo 79 del C. Penal.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen dictó auto de declaratoria de herederos en el sucesorio Francisco Boretto de Destéfanis a favor de sus hermanos y sus sobrinos.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de El Trébol, departamento San Martín, Persio de Angelis. Designóse contador al señor Gustavo Courault y se señala la audiencia del 21 de abril a las 10 para la verificación de créditos.

SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi, dictó resolución en estos juicios sucesorios.

Yente o Ana Feldmann se declaran herederos a su esposo Juan Roitmann y a sus hijos Rosa, Isaac, Wolke, Fanny y Sara.

—Ceferino Fraga se declaran herederos a su esposa Ramona Rodríguez de Fraga y a sus hijos Inés, Elena, Matilde, Victoriano, María y Ramona Fraga.

—Marcelino Noello, se declaran herederos a su esposa Margarita Ré de Noello y a sus hijos Felipa y Teresa.

—Teodoro Curten o Kurten, se declara única heredera a su hermana Margarita Curten o Kurten.

—Por la secretaría Ferreyra se dictó declaratoria en el sucesorio de Alfredo Priotti a favor de su esposa Elisa Perick de Priotti y a sus cinco hijos.

VENIA AMPLIADA

Se amplió la venia acordada a Emilia Vda. de Barraza en el sentido de que el préstamo acordado debe ser para la compra del inmueble del Hogar Propio Municipal.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de San Carlos Centro, Augusto Mariutti, designándose interventores a Federico Meinera Ltda. y Montemurri y Cechini. Contador Antonio Landó. La verificación tendrá lugar el 11 de abril a las 9.30 horas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra L. Nefle, se resolvió:

Dar por terminado el presente juicio y ordenar el levantamiento de la inhibición general de bienes decretada contra el demandado.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina contra J. Galuppo.

—Mateo Cañete apelación contra una resolución de la Administración General de Impuestos Internos.

—Banco de la Argentina contra I. de B.

—Fisco Nacional contra B. Rivero.

—Fisco Nacional contra P. Palaceyra.

—Emilio Trapiella contra Midleton Car y Cía. por pago de derechos aduaneros.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Silvano Leiva; Francisco Cunico; Cervando Merlo; Carlos Ayala; Cresencio Rodríguez; Avelino Lugo; Mildonio Vildoza; Jaime Klas; Benancio Luna; por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

—Se resolvió: Condenar a un mes de prisión a los ciudadanos: Rafael Pereyra; Leonardo Bataila; Francisco Abraham; Esper y Rufino Castillo; por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

Y absolver a Teodoro Pérez y Baleriano Pereyra, por infracción a la misma ley.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: José Benítez Giménez; Marcelo Naffitte; Bernabé García; Pedro López; Baldomero de Larrocha.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito polaco Felipe Briski.

Secretaría Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

SUMARIOS

Juan Luis Perezlindo, su muerte.

—Accidente ferroviario ocurrido en Barrancas, del que resultó víctima Marcos Genusa.

—Angel Calixto, Rosauro E. Quinteros y Alcibiades Dimartino: inf. Art. 16 Ley 4707.

—Accidente ferroviario ocurrido en Kilómetro 187 (San Justo), víctima: Baldomero Molinas.

EXCEPCIONES MILITARES

José María Ferrero.

Honorato Román Torres.

—José Guillermo Vega.

—Pedro Gregorio Ulerich.

—Aniceto Alfonso Saboré.

—Eduardo V. Diteodoro.

—José Ghiotti.

—Juan Bautista Gosi.

—Saturnino Ruperto Luna.

RESOLUCIONES

Enrique Raúl Le Bras, excepción militar, concedida.

—Juan Caballo, accidente de trabajo, se sobreseyó definitivamente.

—Accidente ferroviario ocurrido en un paso a nivel del F. C. S. F., situado en calle Mariano Comas y San Jerónimo, y del que resultaron víctimas: Bartolomé Previales y Luis Dupertuis, se sobreseyó definitivamente.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. BOLDAN

Gregorio Navarro, traslado; expresión de agravios.

—Ministerio de R. E. y Culto, exhorto librado por las autoridades de Ceres por la A. Judicial Checoeslovaca, para que notifique a Ramón Jurny, vista.

—Francisco Zaneta, vista.

—Raúl Garcilazo, traslado.

—María Isabel Morillas de Caligari contra J. de Pensiones y Jubilaciones F. C. Administrativo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS — SECRETARIA ORMAECHEA

Juicios:

Antonio Rodríguez contra L. E. V. sobre desalojo, resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. En setenta pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Antonio Batisti contra N. G. sobre cobro de pesos, resuelve: No hacer lugar a la designación de nueva audiencia, debiendo seguir el trámite el juicio según su estado, sin costas.

—Cueto y Escribano contra A. S. sobre cobro de pesos, resuelve: Rechazar la excepción de prescripción con costas. Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado e intereses con costas.

—Abelardo Rivanera contra J. P. sobre levantamiento de embargo, resuelve: No hacer lugar al levantamiento del embargo solicitado con costas. En treinta pesos reguló los honorarios del Dr. Molinas.

—Samuel Ritvo contra M. A. sobre cobro de pesos, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Adolfo Bañoff contra R. y L. S. sobre cobro de pesos, resuelve: Idem, idem. En seis pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Roberto E. Sarsotti contra M. C. sobre cobro de pesos: Idem, idem. En veinte y quince pesos respectivamente los honorarios del Dr. Euviria y procurador Escudero.

—Mariano Pezzia contra E. y M. C. sobre cobro de pesos. Idem.

Sociales

Homenaje a Pedro A. Candioti—

En el Ritz Hotel se realizará esta noche una reunión de señoras y caballeros que tendrá a su cargo la programación de diversos agasajos al señor Pedro A. Candioti, de acuerdo con la iniciativa del Club de Gimnasia y Esgrima.

Concurrirán a esta reunión, constituyéndose en comisión mixta, los señores y señoras siguientes:

Martín López y señora Dora Melberg, Pedro López y señora doña Esther Otaño, Fernando Estrada y señora Manuela Leiva, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Heriberto Noguera y señora Raquel Bruhl, Agustín Alemán y señora Noemí García Valdés, Juan Carlos Villaggi y señora Cora Leiva, Carlos Sarsotti (h) y señora Huri Iturraspe, Roberto Echeverz y señora María Adela Massa Barrutti, Eduardo Vionnet y señora María Esther Cullen, Mariano Cabal y señora Celia Zamora, Juan I. Díaz Candioti y señora Ana Leiva, Juan Carlos Carreras y señora Enriqueta Aufranc, señora Otilia Risso de Candioti y Dr. J. Bernardo Risso, Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Emilio Leiva y señora Susana Castilla Funes, R. Carreras y señora Meche Puig Trucco, Hugo Freyre y señora María Emma de Iriondo, Raúl Irigoyen y señora Delia César, Roberto Busconi y Sra. María Elida Beltrán, Mario Leiva y Sra. Clara Ricardone, Tomás Aldao y Sra. Belkis Leiva, P. J. Benet y Sra. Sara Pérez Vocos, E. Maintaras y Sra. Georgina Cullen, José V. Parpal y señora Máxima López Reina, Eudoro Rosas Leiva y señora Adela Puya.

Especialmente invitados asistirán además los señores: César Carnelli, presidente del Club A. Colón, Dr. Francisco Anello presidente del Club Unión, Ernesto Ahrens, presidente del Club Gimnasia y Esgrima, Tomás Jackson, presidente del Santa Fe Lawn Tennis Club, Salvador Leiva, presidente del Jockey Club, Carlos Sarsotti (hijo), presidente de la Federación Santafesina de Football, Pedro J. Benet, presidente del Comité informativo, Dr. César Ferraz, presidente del Tiro Federal Argentino, Dr. Abel Furno, presidente del Club del Orden, Mario Cullen, representante del Pin, Pan, Pun, Golf, Aníbal Díaz, del Gálvez Little Golf; Julio Gras presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. Francisco Caminos presidente de la Sociedad Rural, ingeniero Celestino Mounier presidente del Santa Fe Automóvil Club, presidente del Centro Español don Faustino Diego y presidente del Ciclista M. C. S., don Remo Dal Lago.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Daniel de la Torre Cullen y Raquel Freyre, se ha visto alegrado por el advenimiento de una mujercita, que llevará el nombre de Raquel, colmando de felicidades un hogar recientemente formado.

La señora de De la Torre y su hijita se encuentran bien.

Los festejos en honor de San José—

Pasado mañana la iglesia católica celebrará el día de uno de sus más preclaros varones, el glorioso patriarca San José, Padre espiritual de Nuestro Señor Jesucristo. En las iglesias de esta capital se ha estado rezando el novenario preparatorio de esta gran fiesta, oficio que es escuchado con gran devoción por crecido público.

En el templo consagrado a San José, terminará mañana de rezarse la novena, oyéndose confesiones desde las 18 horas.

Para el día 19, fecha del Santo se ha confeccionado el siguiente programa:

A las 6.30, misa rezada.

A las 7 y 30, misa de Comunión General de la Congregación de San José y Centro de la Juventud Católica San José, Congregaciones de la Parroquia y demás fieles.

A las 10, solemne Misa cantada y Panegírico, por el Rdo. Padre Ramón Fernández Tascón, Prior de Santo Domingo.

Procesión: A las 18 horas, procesión de San José.

Orden de la Procesión: Cruz Parroquial; Congregación de San Luis Gonzaga; Congregación de Santa Teresita; Apostolado de la Oración; Congregación de San José; Centro de la Juventud Católica San José; Banda de Música; Imagen de San José; Clero y pueblo en general.

Las Congregaciones llevarán sus estandartes e insignias.

Se irá en la procesión de dos en dos al lado de cada vereda.

La procesión llevará el recorrido siguiente:

Calle 4 de Enero, Rioja, 1o. de Mayo y la Junta.

Católicos: Ninguno debe faltar a esta pública manifestación de Fe y para todos es un deber acompañar al Glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal en este día que recorrerá en triunfo nuestras calles, para bendecir a los católicos prácticos, a los verdaderos discípulos de su Hijo legal Cristo Jesús.

Cumpleaños—

Ayer celebró el día de su cumpleaños la niñita Amelia Mutazi Visconti, motivando esto una lucida reunión infantil.

—Mañana agregará un año más a su existencia el señor Gabriel Lino Villar, quien podrá, con este motivo, aquilatar una vez más la simpatía de sus numerosas amistades.

—Hoy festejará el día de su cumpleaños la señorita María Isabel Cervera. No hay duda que en esta oportunidad se verá muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

Enlace Puig Ramos-Garcilaso—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el 15 de abril del corriente año, será bendecida, con misas de esponsales, la boda de la señorita Matilde Puig Ramos con el señor Juan Garcilaso, siendo este enlace el primero de la serie de casamientos de este año, cuya nómina la publicamos oportunamente.

Iniciación del curso escolar en el Colegio de la Inmaculada Concepción—

Tuvo lugar esta mañana en el establecimiento educacional del epígrafe, la iniciación del curso escolar correspondiente al año en curso.

A las 9 horas en la iglesia del colegio, se rezó una misa solemne con Te-Deum, asitiendo numeroso público. A continuación, en el salón de actos se efectuó la apertura oficial con asistencia de crecida concurrencia entre los que se hallaban familias de los alumnos, especialmente invitadas. Pronunció el discurso de circunstancias el R. P. Prefecto del Colegio, Telésforo Sosa S. J., declarando inaugurado con breves palabras el año escolar el R. P. Julián Hurley, rector del establecimiento. Después del "lectio brevis", en el que se diseñó el plan a seguirse en las clases, terminó el acto que resultó sumamente lucido.

Previamente al acto, se verificó la inauguración de la nueva ala derecha del edificio.

Asistió a las fiestas en representación de la Intervención el subsecretario de Gobierno Sr. Manuel Villada Achaval, y en representación del Ilmo. Obispo Diocesano concurrió Monseñor Rafael Canale Oberti, obispo auxiliar de la diócesis.

Enlace realizado—

En la Capital Federal se llevó a cabo ayer la unión matrimonial de la señorita Blanca Magdalena Miranda con el señor Pedro Eugenio Traverso, ambos con extensas vinculaciones en aquella y esta capital.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa doña Adela Cáceres de Miranda y el señor Manuel Estebarena, firmando las actas civiles en calidad de testigos el Dr. Juan Espiro de Larrechea y don Rogelio Schwizer por la novia y los Sres. Juan Carlos Zone y Francisco Portal por el contrayente.

Después de la ceremonia religiosa, verificada en casa de los padres de la novia se llevó a cabo una fiesta de la que participaron numerosos invitados de la vinculación de los novios.

Cumpleaños—

Muy cumplimentada se ha visto hoy la señorita Angelita Puig Mai con motivo de haber cumplido año. Un núcleo de selectas amiguitas pasaron por el domicilio de la agasajada para expresarle sus enhorabuenas, motivo que fué aprovechado para llevar a cabo una interesante reunión que alcanzó contornos lucidos.

Bautismo—

En la parroquia de San Juan Bautista le serán impuestos mañana los óleos bautismales al niñito Horacio Covani Gaviola, hijo de los esposos doña Esther Gaviola Parera y don Horacio Covani.

Actuarán como padrinos la señora Esther Parera de Gaviola y el señor Enrique R. Covani.

Celebrando el acontecimiento, en casa de los felices papás, se beberá una copa de champagne, participando de la grata fiesta un núcleo de parientes y amigos de la intimidad.

Sociedad Cooperadora de "El Canillita"—

Con fines altruístas, un grupo de damas y caballeros de nuestro mundo social han constituído la sociedad de "El canillita", a iniciativa de la señora María Josefa Cello de Escobar, presidiendo la comisión directiva doña María Teresa Beascochea de Lecubarry.

No podía darse nada más simpático y oportuno que la decisión de estas damas inspiradas en el verdadero concepto de la caridad cristiana. Cúmplese con esto una necesidad imperiosa de nuestro medio, donde el gremio de vendedores de diarios es tan numeroso, siendo de imprescindible necesidad hacer todo lo posible para que los hoy niños, hombres de mañana, sean de provecho, inculcándoles los preceptos de la religión que dan sin discusión en el orden moral un criterio amplio del bien y del mal, contribuyendo en esta forma a que el esfuerzo de beneméritas matronas sea coronado con un franco y rotundo éxito en bien de la humanidad.

La sociedad del canillita a más de ser una escuela de moral, contribuirá a solventar la situación de estos niños que apenas llegados al uso de la razón necesitan ganarse el diario sustento, sufriendo las inclemencias del tiempo y los peligros a q' a diario están expuestos por escasez de alimentos o mil circunstancias azarosas para el desarrollo físico de los mismos. Todo ello lo prevee y a igual de su similar de la Capital Federal, está llamada a tener, entre nosotros la acogida auspiciosa de las autoridades y todo aquello que de más caracterizado tiene la ciudad en los diversos órdenes de su desenvolvimiento diario.

Anunciamos para mañana a la noche, un beneficio en el Pin, Pan, Pun, Golf y ello será un exponente de la simpatía con que será acogida esta nueva institución llamada a cumplir una de las misiones más nobles y simpáticas.

Las tarjetas pueden retirarse en el domicilio del señor Pedro La Cuevas y de las señoras de Christensen y Lecubarry.

La devoción de los Trece Martes—

Hoy se inició la devoción de los 13 Martes, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, viéndose como en años anteriores, sumamente concurrida por fieles.

Cantaron con singular maestría, las señoritas Pantaleona Galán y Adela Elías, durante la misa.

Esta devoción será costeada por las siguientes personas.

1er. Martes: Dominga Méndez Barrios.
2o.: Julia Scarcela de Iturraspe.
3o.: Concepción Cabrera de Gómez.
4o.: Cástula Cabrera.
5o.: Dolores Rodríguez de Iturraspe.
6o.: Familia Pulén Ceballos.
7o.: Severa Zavalla Puig.
8o.: Amalia Mercedes Portillo.
9o.: Amalia F. de Irigoyen.
10.: Manuela Funes de Cullen.
11.: Carmen Barrios de Rivero.
12.: Josefa Méndez de Gómez.
13.: Arminda B. de Paredes.

Pro Pan de los Pobres—

La presidenta de esta benéfica institución, Sta. Dominga Méndez Barrios, ha recibido para el Pan de los Pobres, las siguientes nuevas donaciones:

Sr. Salvador Macagno y Flia., $ 50; Angel Muzzio, $ 20; Marconetti e hijos, $ 20; Sucesión Angel Cassanello, $ 20; José B. Rodríguez y Flia., $ 20; Néstor Casablanca, $ 20; Lupotti y Franchino, $ 20; Compañía Francesa de los Ferrocarriles, $ 20; Rossi y Prono, $ 20 Cardin y Cía., $ 10; Magdalena P. de Berioni, $ 10.

Oficio realizado—

Crecida y calificada concurrencia llevaron hoy a la Capilla del Hospital de Caridad los oficios piadosos que se llevaron a cabo en memoria de la Revenda Madre Superiora Sor Valentina Arnedo, fallecida recientemente en la ciudad de Córdoba.

Las inspiradoras de este acto, pertenecientes a la Sociedad de Beneficencia, han tenido oportunidad de ver renovadas las expresiones del sentimiento que provocara tan lamentada desaparición.

En el Club de Regatas—

Con motivo del Torneo Interprovincial que se llevará a cabo el domingo 22 en el Club de Regatas, la C. D. de la institución ha resuelto ofrecer el sábado 21 una comida en honor de las delegaciones de Rosario y Buenos Aires.

El domingo, finalizado el torneo deportivo, ofreceráse un baile en los salones del club en honor de los vencedores.

En el Hospital Italiano—

Con motivo de la inauguración de nuevas salas, recientemente construídas, el señor presidente de la benemérita institución ha distribuído entre sus asociados y amigos la siguiente invitación:

"El Consejo Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se complace en invitar a Vd. y familia al acto de la inauguración de las nuevas salas y servicios anexos, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 10 horas". — Alejandro Lanfranchi, presidente.

Por Don Eugenio Puccio—

Rogando por el eterno descanso del Dr. Eugenio Puccio, se rezará el próximo viernes 20 del corriente un solemne funeral en la Iglesia Matriz, acto que se llevará a cabo a las 9 horas.

En los citados oficios ha de renovarse elocuentemente el hondo pesar que provocara la inesperada desaparición del recordado caballero.

En la Iglesia de la Compañía—

Adhiriéndose a la festividad de San José que celebra la iglesia católica, el jueves 19 del corriente a las 8 y media horas se dirán misas en la iglesia de la Compañía, altar de San José. Los devotos del Santo que se festeja tendrán oportunidad de asistir a dicha ceremonia.

Fallecimiento—

Penosa impresión ha causado en el círculo de sus relaciones el inesperado fallecimiento de la señora Elena Audry de Frenguelli acaecido en forma repentina en las primeras horas de esta mañana.

Desaparece la señora de Frenguelli a temprana edad dejando sumido en el desconsuelo a su esposo e hijitos de corta edad. La extinta había logrado captarse las simpatías entre sus numerosas amistades por su carácter amable y bondadoso, habiendo provocado hondo pesar la noticia del deceso. Trasunto fiel del afecto que inspiró en vida fué el acto del sepelio de sus restos verificado esta tarde a las 13 horas en el Cementerio Municipal de esta localidad al cuál acudió crecida concurrencia.

Pro Altar de San Antonio de Padua—

La presidenta de la comisión Pro-Altar de San Antonio de Padua, ha acusado recibo agradeciendo las donaciones siguientes, efectuadas por:

Sra. Mercedes Picazo de Crespo, $ 20; Ascensión Pinasco de Picazo, 20; Magdalena P. de Berioni, $ 15; María Passotto, $ 5.

Misas—

En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de don José C. Aldao, la familia del extinto ha mandado decir misas en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, oficios que se llevarán a cabo mañana miércoles 18 a las 8 horas.

En esta oportunidad han de verse renovados los sentimientos que suscitara el fallecimiento del recordado caballero.

En el Rotary Club—

En el salón blanco del Ritz Hotel se llevó a cabo la acostumbrada reunión semanal, asistiendo numerosos miembros componentes de la flamante institución. Se hizo tertulia hasta pasadas las 23 horas, poniendo de manifiesto la camaradería de los participantes, todos ellos personas de figuración en nuestro medio.

Pin, Pan, Pun, Golf—

Inusitado interés ha despertado el concurso de prueba que se realiza en la cancha que nos sirve de epígrafe. Crecida es la concurrencia que asiste diariamente a los "links" del "Pin, Pan, Pun", entusiasmadas por el desarrollo de las pruebas.

La nómina de inscriptos hasta anoche era la siguiente:

Esmeraldita Rodríguez Galisteo de Pujato, María Elena Candioti de Sarsotti, Sara Pujato de Sandaza, Marina Argento, María Esther Leiva, María del Carmen Puig, Jorge Roca, Ricardo Puig, Rafael Zamora, Filandro Lozano, Juan Chiara Vieyra, Manuel Niel, Carlos Correa Bustos, Walter Taboada, Cacho Crespo, José Rodríguez, Gonzáles Bilbao, Dr. Tito Derehi, Hernán Gómez Cullen, Tony Sandaza, Luis Niel, Raquel Soriano Viñas, Bocha Cullen, Raquel Gómez, María del Carmen Lecubarry, Elsa Vionnet Cullen, Raquel Candioti, Isolina Candioti Perret, Tere Lecubarry, Raquel Candioti Risso, Carola Peirano, María Esther Cullen de Vionnet, Otilia Risso de Candioti, Pola Risso de Anello, Raquel Candioti Cervera, Raquel Soriano, Carlos Gómez Cullen, Conrado Risso Patron, Pascual Zamora, Beatriz Aguirre, José Gómez Cullen, César [illegible], Lila Puig Otegui, Tota Candioti Perret, Dorita Chiama, Virucha Puig Otegui, Bernardo Risso, Nilda Puig Otegui.

Esta noche terminará el torneo y se hará el cómputo de golpes dados por cada uno de los participantes, siendo acreedora al premio la persona que haya realizado la vuelta en la menor cantidad posible.

La inscripción para el gran concurso de Otoño sigue haciéndose con éxito.

A la gran cantidad de premios cuyo detalle se publica en lugar aparte, debemos consignar uno valiosísimo ofrecido gentilmente por el señor Dionisio Centeno, jefe de policía de la Capital, consistente en tres artísticas medallas de oro con brillantes.

Este obsequio como los anteriores serán adjudicados a los ganadores del gran Torneo de Otoño.

Anoche dadas las 12, fueron llamados todos los concurrentes, como en días anteriores, para disputar el premio cedido por la casa "Titán", consistente en una orden por un par de zapatos, a la persona que ejecutara en un solo golpe, el hoyo número 1. Resultó vencedora en este certámen la señorita Lila Puig Otegui.

Gálvez Little Golf—

Mañana mi[illegible]les, por la noche, se realizará en la cancha del "Gálvez Little Golf", el "Campeonato Consuelo" que constituirá una interesante revancha para los aficionados que en el "Torneo Ensayo" no fueron favorecidos por la suerte o no pudieron por cualquier causa, desarrollar su juego en forma.

La Empresa nos comunica, que para la mejor organización del campeonato, la inscripción quedará cerrada esta noche a las 24, pudiendo tomar parte todas las personas que así lo deseen, a excepción de aquellas que obtuvieron premio en el "Torneo Ensayo", y que asimismo los interesados pueden efectuar su inscripción, por teléfono, a los siguientes números: 6804 de la U. T. y 18464 de la S. T.

Siendo muy interesantes los premios que se han elegido y como ya son numerosos los aficionados que se han inscripto, el "Gálvez Little Golf", será mañana, lugar de una interesante reunión social.

Elena Audri de Frenguelli
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 17 DE MARZO, A LA 1.30 HORAS, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo, Gregorio Frenguelli; sus hijas Marta, Sara y Dora; su padre, Eduardo Audri; sus hermanos Esteban y Eduardo (ausentes); hermanos políticos y sobrinos, participan su deseniace.

—El entierro se efectuó hoy a las 17 horas.

No. 15595|v|17|3.

Enfermos—

Muy mejorada la señora Pastora G. de Araya.

—Se halla mejor dentro de lo delicado de su estado la señora Julia M. de Arteaga.

—Es sumamente grave el estado del Dr. Antonio Contini.

—Enfermo el Sr. José de los Reyes.

Continúa enfermo el señor Ignacio P. Cullen.

—Sigue enferma de cuidado la señorita Nata Zavalla Pinasco.

—Enfermo el señor José Fonso.

—Continúa mejorando la niñita Tanita Possentini.

—Completamente restablecida la señora María Angélica Bayo de Aragón.

—Enferma la señora Julia Nigro de Quaranta.

—Guarda cama la señora Marcelina Mendes de Reinares.

Viajeros—

Ha regresado de la Capital Federal el Dr. Abel Furno.

—De Rafaela el señor José Simonetta.

—Para San Juan la señorita Edith Celmira Videla.

—Se han trasladado a Rosario, donde fijarán su residencia, el Sr. Alberto William, su esposa doña Teresa Arguimbau, la señora Josefa San Martín de Arguimbau y su señorita hija Delia.

—De Buenos Aires, después de haber permanecido una larga temporada la señorita María Arteaga.

—Han regresado de su larga jira por la provincia de Buenos Aires el señor Alejandro Graziano Beazley, su esposa doña Alicia Etchepare y sus hijitas.

—A Luciano Leiva el señor José J. Sobrero.

—De Esperanza el señor Carlos Belotti.

—De Rosario los Sres. Santiago Recagno y Guido C. Castagnino.

—De Buenos Aires el señor Eugenio Alemán.

—Hállase en esta capital el Dr. Manuel María de Iriondo.

—De Rosario el señor Fernando Carreras.

—De Zárate y a Paraná, el señor Enrique Thompson.

De Paraná, la señora María E. Cordini de Berraz y la señorita Elisa Cordini.

—Para Pilar, las señoritas Teresa Chignoli y Rosa Gutiérrez.

—De Paraná, la señorita Noemí La Cuevas.

—Mañana llegan de Rosario, el señor Enrique Covani, su esposa doña Rosario Arias Maldonado y su señorita hija Aida Covani.

—De Buenos Aires, la Sra. Angélica Sambarino de Molinari.

—Al Norte, el señor Raúl H. López.

—A Buenos Aires el señor Casimiro Pérez.

—A Paraná, el señor Aníbal F. Díaz.

—De Nelson, las señoras Inés Carreras de Brühl, Beatriz Brühl de Cullen, Dora Brühl de Norman y los señores doctor Ovidio Molinas y Carlos Brühl Carreras.

—Del mismo punto, el señor Heriberto Norman, su esposa doña Raquel Brühl y sus hijos.

—De Las Rosas, el doctor Daniel de la Torre Cullen.

—A San Justo, el señor Víctor Modesto Gómez.

—De Sunchales, el señor Carlos Gabasio.

Cultos de Semana Santa

Damos a continuación el programa de cultos que han confeccionado las diversas iglesias de esta capital en ocasión de Semana Santa.

Parroquia de San Juan Bautista (Barrio Candioti)

Domingo de Ramos. — 1a. Misa a las 7 1|2. Bendición y distribución de olivos. 2a. Misa a las 9 1|2. Bendición de olivos y distribución; doctrina a los niños.

Lunes. — Misa a las 7 1|2. Mes de S. José y Vía Crucis.

Martes. — Misa a las 7 1|2. Mes de San José. Vía Crucis. Rosario y Martes de San Antonio.

Miércoles. — Misa a las 7 1|2. Se rezará el Santo Rosario. Se oirán confesiones todo el día.

Jueves. — Se oirán confesiones y se dará la comunión desde temprano. A las 9, misa solemne, procesión al Monumento preparado el día anterior. Visitas al Smo. Sacramento. A las 17, Rosario y visitas.

Viernes. — Función de la mañana a las 8. Canto del Evangelio, Adoración de la Cruz. Procesión y misa de presantificados. A las 14 horas, Rosario, siete palabras y Sermón de Pasión por un Padre Agustino Recoleto. Vía Crucis solemne. A las 20, Soledad de María.

Sábado. — Función del día a las 8: Profecías, bendición del cirio pascual, del agua y Misa de Gloria. Distribución de agua bendita.

Domingo Pascua. — 1a. Misa a las 7 1|2: Comunión pascual y Homilía por el cura rector Pbro. Dr. Manuel Vázquez.

2a. Misa a las 9: Doctrina a los niños. A la tarde: Rosario y bendición.

En el Templo de San Francisco

Desde el día 20 del corriente se dará principio a los Santos Ejercicios Espirituales, en el templo de San Francisco, los que se ajustarán al siguiente programa:

El día 20 de marzo del corriente año, se dará principio a los Santos Ejercicios Espirituales y días de retiro en dicho templo, como preparación para la Confesión y Comunión de Cumplimiento de Iglesia.

Se invita a los Hnos. y Hnas. Terceras, Cordijeros de San Benito; Pía Unión de San Antonio; Congregación Hijas de María del Valle; Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús y a todos los fieles que deseen concurrir adhiriéndose con el fin indicado.

Por la mañana. — A las 8 horas, misa rezada; visita al Smo. Sacramento; lectura espiritual, meditación.

Por la tarde. — A las 18.30 horas: Rezo de la Estación Mayor, al Smo. Sacramento, después la devoción del Septenario de la Sma. Virgen de los Dolores; cánticos del Perdón; sermón moral por el R. P. Enrique Bonfanti (Redentorista).

En el domicilio. — Los ejercitantes procurarán guardar en sus casas el recogimiento posible; evitarán durante estos días en cuanto les sea posible asistir a las visitas o reuniones como recibirlas a fin de no sufrir dictracciones en el examen de conciencia; recordarán con frecuencia la presencia de Dios; y cuando sus atenciones se lo permitan harán lectura espiritual o algunas otras devociones que su piedad les indique.

Nota. — A las 19.30 horas: Se dará principio al triduo del Divino Rostro. Se recomienda la asistencia.

Departamento La Capital

DESDE EMILIA

El Club Colón de ésta, meritoria institución deportiva y social, en su asamblea general efectuada en su salón de la sociedad, ayer a las 10 horas, procedió a la renovación de su comisión directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Domingo Lazzaroni; vice-presidente, Domingo Didier; secretario, Rodolfo Palmier; pro-secretario, Carlos Malberti; tesorero, Benigno Busaito; pro-tesorero, José Rostelli; vocales: Honorio F. Chartier, José E. Rostelli, Pablo Caligari, Juan E. Didier, Paulino Lanteri, Agustín Zaninetti; revisadores de cuentas, Francisco de Paula Monner y Fortunato [illegible].

(Corresponsal).

Distrito Militar

Pedido de excepciones

Ante el Distrito Militar No. 24 han sido presentadas las siguientes excepciones militares:

Roque Saenz Peña Robinet, comprendido en el título I., Art. 83, Inc. B., ley 4707; sostén de madre.

—José Guillermo Vega, ídem; sostén de padres y hermanos.

De Puerto San Martín

UNA SOLICITUD DE VECINOS PARA CONSTRUCCION DE LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

(De nuestro Corresponsal)

Un grupo de vecinos de esta localidad visitó en Rosario al ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. [illegible] y le hizo entrega de un petitorio que lleva varios cientos de firmas de vecinos de este pueblo, en el que se solicita — como lo han hecho anteriormente otras comisiones — que pase por esta población el camino pavimentado que unirá en breve a San Lorenzo con Jesús María, lo que constituye un anhelo perfectamente fundado de este vecindario, por tratarse de una necesidad sentida, en virtud de que, como es notorio, afluyen diariamente a nuestro puerto cientos de camiones y carros cargados con cereales y que se ven obligados a suspender su labor ante la más insignificante lluvia por el estado intransitable en que deja los caminos actuales.

Aunque los vecinos a que nos referimos han errado el camino, presentando la petición al ministro de Instrucción Pública y Fomento en vez de hacerlo al de Hacienda y Obras Públicas, que es a quien corresponde ese asunto, cabe esperar que aquel lo pase a su colega el Ing. Bunge, como ha prometido, y que éste no interprete el error como un desaire y lo acoja benévolamente y lo tramite con el empuje que le es peculiar.

Nadador Candioti

Aunque se ignoraba la hora exacta en que pasaría por este puerto el brillante campeón santafesino, Pedro Candioti, era tan grande el interés que había despertado el raid, que bastó el anuncio que se hizo con algunos disparos de bombas para que concurriera, puede decirse que el pueblo en masa, a presenciar el paso del gran nadador, el que fué calurosamente aplaudido, y éste dando pruebas del buen humor y entusiasmo que le acompañaba, agradecía levantando los brazos y pidió a la concurrencia un mensaje para el príncipe de Gales.

La afición local había preparado algunas lanchas en las que iban algunas niñas que escoltaron al campeón y varios nadadores se largaron al agua a su paso y lo acompañaron durante algún tiempo.

Candioti no daba muestras del más mínimo cansancio, lo que unido a la moral de que dió muestras elocuentes, permitieron augurarle un sonado triunfo que ha de repercutir simpáticamente en la opinión pública que siguió con renovado interés las alternativas de esta prueba.

Escuela Nacional

Con regular asistencia de alumnos ha iniciado sus clases, con fecha 2 del corriente, la Escuela Nacional de esta población.

Funciona este año con horario alterno y con cuatro maestras menos debido a la supresión de personal, por razones de economías, que ha hecho el Consejo Nacional de Educación, asesorado no sabemos por quién.

Será conveniente para alumnos y maestros el horario alterno con el mismo personal docente? nos han preguntado algunos padres, y no deseando incursionar por terrenos escabrosos, damos traslado de la pregunta al flamante Consejo Escolar de la Nación, que funciona en Santa Fe y que se halla integrado por mentalidades de primera magnitud.

Elecciones

Aunque ningún partido dá señales de vida, reina expectativa ante el anuncio de que será convocada brevemente esta provincia a elecciones de gobernador, vice, y legisladores provinciales.

El afán de la vuelta a la normalidad es manifiesto en todas las personas, por creerse, no sin razón, que una vez constituído el gobierno legal, podrían dictarse leyes que contribuyan siquiera sea a atenuar los efectos de la intensa crisis reinante y que alcanza a todos, cual más cual menos.

(Corresponsal).

De Europa

Ha venido de Italia para radicarse en esta ciudad, el señor Alfredo Eusebi, primo hermano de don Alejandro Eusebi, conocido comerciante de nuestra plaza.

El nuevo vecino procede de Ancona, donde se dedicaba a la producción y al comercio de vinos, aceites, sedas, etc., y en ésta se dedicará a la importación y venta de los mismos artículos.

Notas sociales de la ciudad de Esperanza

(De nuestro Corresponsal)

Demostración—

Con motivo de cumplir sus bodas de plata como Director de la Sociedad de Canto, fué objeto el señor Herman Ritter, el sábado en el local social, de una demostración de parte de los miembros del coro y del cuadro de aficionados de la sociedad mencionada.

En dicho acto se hizo entrega al señor Ritter de un hermoso pergamino y un cesto de flores; siendo objeto de felicitaciones de parte de los concurrentes por su larga y meritoria actuación. Acto seguido se sirvió un lunch. Hicieron uso de la palabra el secretario de la sociedad señor Alfredo Hasselmann, el señor Eduardo Zuquell y señor Kurt Vohs; agradeciendo el homenajeado.

Luego dió comienzo el baile que en medio del mayor entusiasmo duró hasta las primeras horas del día siguiente.

El pic—Nic de la A. D. E—

Todo un éxito constituyó el picnic que efectuó la "Asociación Deportiva Esperanza", a beneficio de la misma y del "Lawn Tennis Club Esperancino", en el paraje denominado quinta Schenider.

Participaron del mismo numerosas familias que regresaron en las últimas horas de la tarde gratamente impresionadas de los agradables momentos allí pasados.

Por la tarde efectuóse el sorteo de la rifa de las seis preciosas muñecas donadas por los Clubs locales y el "Lawn Tennis Club Esperancino" siendo favorecidos con el primer premio el número 510, segundo No. 434, tercero No. 507, cuarto No. 586, quinto No. 194 y sexto No. 142.

Compromiso matrimonial—

El sábado se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Ida Antony de nuestra sociedad con el señor Esteban N. Solís, de Santa Fe.

La petición de estilo la hizo la señora Clara Vda de Quintana, tía del prometido.

Festejando el acontecimiento se sirvió un lunch en la casa de la prometida, donde se congregó una numerosa cantidad de personas de sus relaciones, recibiendo en tal ocasión las más sinceras felicitaciones.

Necrología—

Después de soportar una breve enfermedad en que los solícitos cuidados prodigados por la ciencia y los suyos dieron resultados estériles, ha dejado de existir el Viernes el joven Roque Santiago Schenell, apreciable vecino que supo granjearse las simpatías y el aprecio de todos los que lo conocían y trataron.

El pesar que produjera la noticia de su deceso se puso en evidencia, con motivo de la inhumación de sus restos mortales, triste ceremonia que se llevó a cabo en el Cementerio local, el sábado 14 dando lugar a una sentida demostración de duelo.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

Está en vísperas de normalización la situación de la Administración Comunal de esta ciudad.

El gobernador interino del Territorio, doctor Armando Meabe, que ha auscultado por intermedio de sus instituciones más representativas la aspiración del pueblo del municipio, ha ofrecido al señor Adolfo Rapaccioli, antiguo y caracterizado vecino de Resistencia, que formara parte de una terna para llenar la vacante de interventor de nuestra municipalidad, el cargo de referencia, habiendo sido aceptado el ofrecimiento por el electo.

En consecuencia, el señor gobernador ha propuesto — suponemos que ya lo ha hecho — al Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio competente, la designación de que informamos.

Unos días más, y tendrá la maltrecha comuna de la capital del Chaco al frente de su administración, a uno de sus contribuyentes más experimentados en las actividades del trabajo, que es la característica del candidato que anunciamos al pueblo de la capital.

Se habrían terminado así las discusiones enojosas y las situaciones transitorias, perjudiciales para los intereses del vecindario y motivo fundamental de nuestra actitud en la cuestión que nos ocupa.

FUERON NOMBRADOS VARIOS ENCARGADOS DE OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

Habiendo expirado en sus respectivos períodos, los comisionados especiales del Registro Civil, con asiento en Avia Teray, Warnes, Presidente de la Plaza y Presidencia Roca, y considerando: la conveniencia de regularizar esta situación el gobernador interino del Territorio, ha resuelto reelegir para un nuevo período de dos años, con antigüedad al 10 de octubre de 1930, comisionados especiales del Registro Civil, ad-honórem de Avia Teray, Warnes, Presidente de la Plaza y Presidente Roca, a los señores Jesús Gutiérrez, Aníbal A. Méndez, Vicente Victorello y Lisardo Vázquez, respectivamente.

A los efectos del artículo 2o. de la ley de la materia, el comisionado de Avia Teray, dependerá de la oficina del Registro Civil de Roque Sáenz Peña, Warnes y Presidente Roca, de Zapallar y Presidente de la Plaza, de Colonia Popular.

Los comisionados especiales designados precedentemente, deberán prestar el juramento de práctica, ante el comisionado del Registro Civil de que dependan.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

LA CAPITAL

Colonia Crespo, 129x329, en pesos 2.000.

Calle Vera, 8.88x18.91 en pesos 28.000.

D. G. Silva, [illegible], $ 2.433.

Calle Pujato, 11.89x17, $ 5.500.

4 de Enero, 334.67 m/c. en pesos 11.000.

Francia, [illegible], $ [illegible].

4 de Enero, [illegible], $ [illegible].

Avda. Freyre, [illegible], $ 2.228.

Pueblo Calles, [illegible], $ [illegible].

Monte Vera, [illegible], $ 2.000.

Santo Tomé, [illegible], $ [illegible].

Liandi Campbell, 20x30, $ 800.

D. Piquete, 150x381, $ 30.000.

D. Gelabert, 8.89x11.90, $ 7.500.

S. de Chile, 5.05x36.07, en pesos 4.000.

O. Gelabert, 13.30x17.22, en pesos 3.[illegible].

S. del Carril, 10.50x41.17, en pesos 2.100.

G. Vera, 8.66x36.17, $ 7.500.

Chacabuco, 16x25, $ 3.[illegible].

1o. de Mayo, 8.66x41.22, en pesos 14.000.

Sáenz Peña, 8.66x31.90, en pesos 5.800.

Freyre, 8.15x66.82, $ 6.848.

E. Zeballos, [illegible], en pesos 3.500.

CASTELLANOS

En Rafaela, 1.145 m/c. $ 2.134; 8.66x25.09, $ 1.954; 28.50x25.30, en $ 20.000; 10.35x39.97 $ 17.000; 12 por 34, $ 7.000; 15x50, $ 4.000; 19.47x22.79, $ 4.500; 25.98x30.31, $ [illegible]; 43 [illegible], $ 25.000; 10.82 por 42, $ 17.433.

Santa Clara, 13.47x38.27, en pesos 1.500; [illegible] $ [illegible].

Humberto 1, [illegible] $ 4.500.

Atalivа, [illegible], $ 1.000 y 31 hectáreas y 25 áreas, $ 9.000.

Ramona, 150 hectáreas, en pesos 22.000; 121 hectáreas, en pesos 25.000; 49 h. 97 a y 59 c. en $ [illegible].

LAS COLONIAS

San Carlos Norte: [illegible], en $ 17.000; [illegible], $ 6.000.

Santa Clara de Buena Vista, 25 por 50, $ 2.000; [illegible], en pesos 500.

Campo Quiñones, 26 h. 90 a y 12 c. en $ 40.000.

Lassaga: [illegible], $ 10.000; 47 h. 49 a y 60 c. en $ 22.000.

N. Torino: 67 h. 49 a. y 60 c. en $ 28.000; 50 h. 62 a y 44 c. en pesos 21.428.

Rivadavia, 39 h. 60 a y 40 c. en $ 23.000.

Esperanza: 25 h. 83 a. en pesos 16.000.

Santa María: 510 x 901 en pesos 12.000 y 942 h. 94 a y 40 c. en pesos 153.000.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Rebajas en pasajes a Buenos Aires para la Exposición de Artes e Industrias Británicas

Con motivo de la Exposición de Artes e Industrias Británicas, a celebrarse en Buenos Aires desde el 14 de Marzo al 27 de Abril, se emitirán desde todas las estaciones del interior boletos especiales de excursión, ida y vuelta, a Retiro, a precios muy rebajados. Con estos boletos se expedirán tarjetas de entrada a la Exposición al precio de $ 1.00 (adultos) y $ 0.50 (menores). También se correrán trenes de excursión en fechas que se anunciarán oportunamente, para los cuales se emitirán boletos de ida y vuelta al precio de ida, o menos.

Para más detalles, dirigirse al Jefe de estación, y véanse carteles.

RONALD LESLIE.
Gerente.